



Columnas NACIONALES

23 Agosto 2024

TRASCENDIÓ

Que en breve la UNAM entregará al Congreso las conclusiones de los foros sobre la reforma al Poder Judicial, que incluyen varios enfoques y solo esperan a que termine la relatoría para enviarlas a los legisladores, declaró el rector **Leonardo Lomelí** después de la ceremonia en la que se inscribió en letras de oro el nombre de la Universidad Nacional y su lema, “Por mi raza hablará el espíritu”, en el Muro de Honor del Senado, con la presencia de los líderes camerales **Ana Lilia Rivera** y **Ricardo Monreal**.

Que la bancada de Morena en la Cámara de Diputados perfiló la posibilidad de aplazar la discusión del dictamen para extinguir siete órganos autónomos, con el argumento de que su prioridad es la reforma al Poder Judicial, de acuerdo con la versión de **Leonel Godoy**, vicedirector de esa fracción en el Palacio de San Lázaro. La Comisión de Puntos Constitucionales mantenía vigente hasta anoche la convocatoria a reunión de trabajo para proceder sobre el particular hoy a las 11 de la mañana. A ver.

Que quienes estarán más que atentos a la sesión del INE donde aprobarán el proyecto de asignación de asientos plurinominales son los de Movimiento Ciudadano, que se han quejado de ser de los más desfavorecidos en el reparto, además de que la propuesta, como informó con oportunidad la reportera **Jannet López Ponce** en estas páginas, deja fuera a su coordinador nacional, **Dante Delgado**, de pasar otros seis años en el Senado. Los naranjas ya advirtieron que en todo caso impugnarán.

Que después de su enésima derrota en la alcaldía capitalina Benito Juárez, de inamovible tradición panista, desde mandos de Morena dicen que los veteranos **Leticia Varela** y **Hugo Torres** deberán empezar a hacerse a un lado frente a la llegada de una nueva generación por la que apuestan los guindas para hacerse de la zona en las próximas elecciones, empezando por quienes han trabajado ya ahí como **Camila Martínez**, **Pablo Hernández** y **Sofía Vélez**, todos cuadros jóvenes listos para tomar la estafeta. Bueno. ■



Confidencial

Un plan B que no va a volar

Delo por hecho, en la votación de hoy respecto a la asignación de los legisladores en la Cámara de Diputados habrá, por lo menos, dos posiciones. La planteada por la Comisión de Prerrogativas, que votó el miércoles dar la mayoría calificada a Morena y sus aliados, y la de la consejera **Claudia Zavala**. No sabemos si alguien más acompañará a Zavala, que plantearía asignar a Morena y sus aliados 317 diputados, lo que representa 63.4 por ciento de los asientos. No se ve nada sencillo que consiga respaldo. De hecho, con los cinco votos de la comisión más el de la presidenta, lo más probable es que hoy se confirme que la '4T' se queda con 72 por ciento de los asientos en la Cámara baja.

Cambio en comunicación del INE

Hablando del INE, en medio de esta circunstancia, inicia un cambio de imagen. La presidenta Guadalupe Taddei anunció que **María del Carmen Urías**, quien fue directora del Canal del Congreso, estará ahora al frente de la Coordinación de Comunicación Social del instituto, luego de que desde hace semanas le pidió la renuncia a Iván Flores, quien estaba como encargado de despacho, después de haber sido subdirector de Información durante la era de Lorenzo Córdova. Un movimiento más de la consejera presidenta, como una manera de eliminar las herencias y la escuela del expresidente del organismo electoral. Personal del edificio de Viaducto Tlalpan confió en que habrá resultados, porque en su currículo destacó tener entrenamiento "en detección de mentiras a través de microexpresiones"...

El Divo de Juárez, en Palacio

Sin querer, ayer el presidente López Obrador echó mano de la voz de **Juan Gabriel** para mandar otro duro mensaje a la oposición. En otra de sus ocurrencias en la mañanera, pidió hacer sonar al *Divo de Juárez* con la canción *Costumbres*. La versión que el vocero Jesús Ramírez eligió incluye un mensaje del cantante: "Estoy convencido que cuando la gente dice que no, es no, ¿saben por qué? Porque la gente siempre tiene la razón", lo que causó risas al mandatario, pues se identificó y sonó como aquella frase que tanto pregona: "Con el pueblo todo, sin el pueblo nada". Los funcionarios invitados se unieron a las risas, salvo Jorge Mendoza, director de Banobras, quien se mantuvo serio.

UNAM, en letras de oro

El orgullo puma se hizo presente ayer en muchos diputados y senadores. La celebración se debió a que, en el Muro de Honor del recinto de sesiones del Senado y con una ceremonia solemne, se inscribió en letras doradas la frase: "Universidad Nacional Autónoma de México. Por mi raza hablará el espíritu". Además de la presencia del rector de la Máxima Casa de Estudios, **Leonardo Lomelí**, así como de sus antecesores José Sarukhán, Juan Ramón de la Fuente, José Narro Robles y Enrique Graue, llamó la atención la asistencia de la doctora Annie Pardo Cemo, quien, además de ser investigadora emérita de la UNAM, es, nada más y nada menos, la mamá de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo. Por algo muchos se acercaron a saludarla.

Dejan más tarea a la presidenta

Entre muchos de los pendientes y prioridades que le deja a la nueva presidenta, Claudia Sheinbaum, ayer el presidente López Obrador le encomendó ootra tarea. Le indicó que se debe hacer una consulta para decidir qué hacer con los 35 mil millones de pesos que el empresario Ricardo Salinas Pliego debe devolver a Hacienda a través del SAT. Y como otra de sus hazañas, recordó lo que su gobierno hizo con los recursos de la venta del avión presidencial, los cuales, según afirmó, se usaron para construir dos hospitales en zonas pobres. ¿Será que así fue?

Los mismos "verdes"

Por si alguien tenía la preocupación o la curiosidad, les informamos que en el PVEM seguirán los mismos "verdes" como líderes en el Congreso. De manera oficial, el Comité Ejecutivo Nacional del partido resolvió, "por votación unánime", designar al diputado Carlos Puente como su coordinador en la Cámara de Diputados, quien se reeligió por tercera vez. Y en el Senado nombró como jefe de la bancada a Manuel Velasco, quien se reeligió por otros seis años. Sin problema, los acuerdos en el partido del tucán. Aunque se insiste en la Cámara alta que "el güero" chiapaneco pronto dejaría el escaño y podría integrarse al gabinete de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum. Eso ya se verá.

CABALLITO

Se entrapa la transición en Magdalena Contreras

::: Nos cuentan que el alcalde electo en Magdalena Contreras, el morenista **Fernando Mercado**, está teniendo problemas para arrancar el proceso de transición con el actual edil, el priista **Luis Gerardo Quijano**, pese a que se instaló la mesa el pasado 19 de agosto, dado que era el plazo que fijó la Secretaría de la Contraloría capitalina. Nos comentan que se ha citado a reuniones y el equipo de la actual administración no llega e, incluso, se había acordado formar un



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Luis Gerardo Quijano

grupo de WhatsApp, promovido por la Contraloría, y los funcionarios actuales se salieron del mismo. Así que al parecer no es todo miel sobre hojuelas en la transición de las alcaldías.

Cocinan otro extraordinario en el Congreso de la CDMX

::: Tal parece que los diputados locales de la Segunda Legislatura no se quieren ir, y ahora realizarán otro periodo extraordinario de sesiones la siguiente semana, antes de dejar el cargo el próximo 31 de agosto. Nos detallan que hoy por la tarde la Junta de Coordinación Política, que preside la líder de la bancada de Morena, **Martha Ávila**, se reunirá para definir la fecha de este nuevo extraordinario que sería avalado el lunes por la Comisión Permanente. Nos adelantamos que uno de los temas que se incluiría para este extraordinario sería para que los



ESPECIAL

Martha Ávila

delitos sexuales contra los menores de edad no prescriban. Nos dicen que las y los diputados locales quieren verse muy productivos al final de la Legislatura para bajarle a 90% de iniciativas que presentaron sin dictaminar.

Habemus líderes parlamentarios en el Edomex

::: Nos aseguran que ya está conformada la Junta de Coordinación Política de la 57 Legislatura mexiquense que arranca el 5 de septiembre; nos afirman que la bancada de Movimiento Ciudadano será coordinada por **Juan Zepeda**; **Omar Ortega Álvarez** representará al PRD; a la bancada del Verde Ecologista la encabezará **José Coutolenc Buentello**. Los priistas repetirán coordinador con **Elías Rescala** y nos detallan que en el PAN se perfila **Pablo Fernández de Cevallos**, mientras que en Morena ya fue ungido **Francisco Vázquez**, cercano a la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, y, por ende, se colocaría como líder de ese órgano de dirección.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1111, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



BAJO RESERVA

El maromero Ken y el manotazo de EU

:::: Con gesto adusto —¿compungido?—, el embajador de Estados Unidos, **Ken Salazar**, leyó la postura del gobierno de su país frente a la reforma judicial del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. La declaración, de una dureza no vista en mucho tiempo, se puede resumir en que, para Washington, el proyecto lopezobradorista



DEEGO SIMÓN, EL UNIVERSAL

Ken Salazar

pone en riesgo la relación comercial, es decir que pone en riesgo al T-MEC, y que facilita la intervención de los cárteles del narcotráfico en el poder judicial. Una vez que pasó a la sesión de preguntas de la prensa, don Ken comenzó a hacer maromas entre lo que le dicta su corazón respecto a su amigo y el frío, contundente, posicionamiento oficial de su país. Prodigaba elogios a los que considera logros históricos del mandatario mexicano y a sus presuntas buenas intenciones de acabar con la corrupción, pero tenía que volver al manotazo ordenado desde la Casa Blanca. Casi parecía que don Ken se debatía entre defender los intereses del gobierno que representa o culminar su conferencia con un sonoro “¡es un honor, estar con Obrador!”

Último intento por evitar la sobrerrepresentación

:::: Nos cuentan que la consejera electoral **Claudia Zavala** trae bajo el brazo una propuesta innovadora para evitar la sobrerrepresentación artificial de Morena y aliados, lo que



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Zavala

no es de sorprender ya que en procesos pasados se ha pronunciado en contra de los acuerdos de asignación de plurinominales, al considerar que hay una distorsión en la representación de fuerzas políticas. A pesar de ser la única oposición a este tema en el INE, nos comentan que la consejera no alcanzaría los seis votos necesarios para

que se apruebe hoy en el Consejo General, aunque ya sobre la mesa, en la sesión se dirá la última palabra.

¿Oxígeno de emergencia al Inai?

:::: Nos platican que en el Inai y otros órganos autónomos que están a punto de desaparecer a manos de la locomotora morenista de la próxima legislatura, queda una última esperanza, pues luego de que la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, dijo que la reforma para eliminar a los autónomos no es tan prioritaria como la judicial, surgieron voces para plantear que se posponga. Esta misma mañana, a unas horas de que se inicie la dictaminación, la presidencia de la Comisión de Puntos Constitucionales en San Lázaro preguntará a los coordinadores parlamentarios si se vota hoy o se aplaza. Será antes de las 11 horas cuando se sepa si les darán a los autónomos una bocanada de oxígeno de última hora.

Los dos senadores perdidos

:::: Nos cuentan que hay preocupación en lo que queda del PRD y en general en la oposición en el Senado porque los dos senadores que ganaron un escaño por el sol azteca, la michoacana **Araceli Saucedo** y el tabasqueño **José Chavo Herrera**, nomás no aparecen a registrarse y, lo que es peor, ya ni siquiera le contestan la llamada en el caso de Chavo, a su mentor, el también legislador **Juan Manuel Fócil**, y tampoco han pedido apoyo al coordinador saliente, **Miguel Ángel Mancera** para realizar el trámite. ¿Se mantendrá el optimismo expresado después de la elección por el dirigente perredista **Jesús Zambrano** de que doña Araceli y don José resistirían los “cañonazos” del oficialismo?

FRENTE POLÍTICOS

1. Firme y decidida. **Claudia Sheinbaum**, presidenta electa, apoya con convicción la propuesta de “jueces sin rostro” que impulsa **Andrés Manuel López Obrador**. Desde su casa de transición, subrayó la necesidad de proteger a los jueces que enfrentan casos de crímenes organizados, un paso que permitirá a los impartidores de justicia trabajar con mayor libertad y seguridad, sin estar bajo la amenaza constante del narco. El respaldo de **Sheinbaum** refleja su compromiso con un sistema judicial que pueda actuar sin miedo, buscando un equilibrio entre autonomía y protección. Un Poder Judicial compuesto por personas íntegras. ¿Y no lo son?

2. Un clásico. **Ana Gabriela Guevara**, la todavía directora de la Conade, ataca de nuevo. Esta vez, la arquera **Alejandra Valencia**, quien ganó una medalla olímpica en París 2024, explotó contra esta institución tras ver cómo su beca fue reducida. **Valencia** se siente traicionada: ¿cómo es posible que, en lugar de apoyar a una atleta que ha traído gloria al país, se le castigue? **Guevara**, experta en desatar tormentas, sigue mostrando una gestión que parece más enfocada en recortar que en apoyar a los deportistas. La Conade necesita un cambio urgente.

3. Espada sobre la mesa. **Ignacio Mier**, líder de Morena en la Cámara de Diputados, dejó claro que ningún paro, por grande que sea, detendrá la reforma al Poder Judicial. Según él, las protestas son producto de una “composición feudal” en el Consejo de la Judicatura Federal, a cargo de **Norma Piña**, donde magistrados y jueces, más ocupados en preservar sus privilegios, manipulan a los trabajadores para mantener el *statu quo*. **Mier** defendió que los derechos adquiridos serán respetados y prometió acabar con las prácticas de favoritismo en la carrera judicial, asegurando que las promociones se basarán en méritos y no en conexiones. ¿Será?

4. Guinda dominante. **Dolores Padierna**, vestida del color de Morena, se presentó en San Lázaro con la seguridad de quien sabe que tiene la mayoría calificada en la bolsa. Con experiencia de sobra, anticipó una legislatura intensa, prometiendo que el plan C y las reformas constitucionales serán prioridad. Repitió, con entusiasmo, que todo será en beneficio del pueblo, como si la historia no nos enseñara a dudar de esas promesas. Con el Poder Legislativo bajo control de Morena, la oposición puede prepararse para una batalla cuesta arriba. El verdadero reto será ver si cumplen con tanto compromiso. ¿Difícil? No: lo que le sigue.

5. Malas noticias. La gobernadora **Indira Vizcaíno** no puede con un mosquito, literalmente. Colima se ha convertido en el punto neurálgico del dengue en México, con la mayor incidencia de casos confirmados, alcanzando más de 214 mil. Los hospitales y centros de salud están desbordados, con pacientes esperando hasta nueve horas para recibir atención. Mientras la gobernadora luce indiferente, el legislador **Jesús Dueñas**, de Movimiento Ciudadano, pide una declaratoria de emergencia para enfrentar esta crisis sanitaria. **Indira** necesita actuar, aunque será tarde; el mosquito ya causó un desastre mayor.

REDES DE PODER



Palacio cerrado para Ken

Como habíamos adelantado en este espacio, el **embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar**, lanzó una dura **crítica** a la **reforma judicial** propuesta por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Ahora, después de este **posicionamiento**, nos

dicen que es poco **probable** que el **diplomático** vuelva a ser recibido en **Palacio Nacional** durante el mes y algunos días que restan de este **sexenio**. Entre tanto, el jefe del **Ejecutivo federal** mantendrá la comunicación mediante **mediadores** que también continuarán en el **gobierno** de **Claudia Sheinbaum**. Por cierto,

¿qué **opinará** la **presidenta electa** de todo esto?

A lo que sigue

Salvo sorpresa, el **Consejo General del INE**, que preside **Guadalupe Tadei**, anunciará hoy, no sin **polémica**, el dictamen que **avala** la **integración** del **Congreso federal** y que le otorgará a **Morena** y sus **aliados** la **mayoría calificada** en la **Cámara de Diputados** y los dejará cerca de obtenerla en el **Senado**.

En las **filas opositoras** también dan por descontado que en el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** van a

ratificar lo que apruebe el **INE**, por lo que ya están proyectando en realidad los pasos a **seguir**. Lo primero, sobre todo en el **Senado**, mantenerse como un solo **bloque** y **evitar** por todas las vías la **fuga** de **legisladores** que le otorguen a la **4T** la **mayoría calificada**. Vamos a ver si lo logran.

¿Millones en penales?

A quién o quiénes se les quedará el **dinero** que **ingresa**, supuestamente, en lo **oscuro** a los **penales mexiquenses** como parte de la presunta **cuota** que deben de pagar las **familias**. Y es que los **penales** de

la **entidad**, que están **sobrepoblados**, cuentan con alrededor **34 mil personas** privadas de la libertad, a quienes se les piden **mil pesos**, al menos cada semana, a decir de los **familiares**.

Es decir, en total en los **penales** circulan **millones** de pesos **semanalmente**, considerando aún así que no todos pagan. ¿Qué pasa con ese **dinero**?, se preguntan los **familiares** de reos que a veces son **extorsionados** con otros **montos extras**. Hasta el momento, se desconoce que las autoridades **penitenciarias**, hayan ejecutado alguna **acción** para cambiar este **sistema**, o al menos, atender estas **denuncias**.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



PESE A QUE fue redactado con mucho cuidado y con el mayor tacto diplomático, el mensaje del embajador **Ken Salazar** no deja lugar a dudas: para **Estados Unidos** la reforma judicial pone en riesgo la relación bilateral, empezando por la integración económica a través del **T-MEC**.

EL DIPLOMÁTICO del sombrero de cowboy envolvió sus palabras en un relato sobre su propia experiencia como abogado, como fiscal general de **Colorado** y como senador. Pero la suya no puede leerse como una postura personal, sino como una advertencia del propio gobierno de **Joe Biden**. Y en resumidas cuentas, lo que dijo es que **Estados Unidos** ve como una amenaza la reforma que lleva como bandera la elección "popular" de ministros, magistrados y jueces. ADELANTÁNDOSE a los posibles alardes de nacionalismo mañanero, Salazar enfatizó que su país respeta la soberanía de **México** y celebra las recientes elecciones a las que califica de "históricas". Pero sí les preocupa que el Presidente quiera imponer –de salida– una reforma al **Poder Judicial** que atenta contra la relación bilateral, especialmente en el plano comercial; y que además podría darle al crimen organizado el poder sobre el aparato de justicia. ¿Así o más claro?

• • •

AUNQUE la mayoría de las figuras de la **4T** guardó silencio ante el sorprendente mensaje del embajador, sí tomaron nota del asunto. Tan es así que la sesión de hoy de la **Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados** está en suspenso.

SE SUPONE que este viernes los morenistas y sus aliados iban a aprobar, con su aplanadora, los dictámenes para la desaparición de los organismos autónomos que tanto les incomodan. De un plumazo se irían el **INAI**, la **Comisión Federal de Competencia**, el **Instituto Federal de Telecomunicaciones** y la **Comisión Reguladora de Energía**.

SIN EMBARGO, luego de que se conocieron las palabras de **Ken Salazar**, en **San Lázaro** echaron los filders para atrás y hasta anoche seguía en duda la sesión de hoy, precisamente, porque no querían hacer más ruido con ese tema. Según se dice, la desaparición de los organismos autónomos podría posponerse, al menos, una semana.

• • •

AUNQUE supuestamente el pasado domingo iban a concluir las giras conjuntas de **Andrés Manuel López Obrador** y **Claudia Sheinbaum**, resulta que siempre no. El Presidente y la Presidenta electa tendrán oootro recorrido mañana, ahora en el municipio de **Lerdo**, en **Durango**.

SE TIENE contemplado que los morenistas entreguen con bombo y platillo el proyecto **Agua Saludable**, con el cual se busca dotar del líquido, sin altas cantidades de arsénico, a los habitantes de nueve municipios de Coahuila y Durango.

PEEERO, para variar, la obra está incompleta, pese a lo cual la van a entregar. Así que Sheinbaum deberá acabar en su sexenio lo que **AMLO** prometió en el suyo.



Sacapuntas

¿NADO SINCRONIZADO?



KEN SALAZAR

► Como si se tratara de un ejercicio de *nado sincronizado*, el embajador de Estados Unidos, **Ken Salazar**, se sumó a las voces de calificadoras *gringas* que han expresado su desacuerdo con la Reforma Judicial. Ve un riesgo para la democracia de México y para la integración de las economías con su país y Canadá. Además, cree que eso facilitará el crecimiento de los cárteles por la posible llegada de jueces inexpertos con motivaciones políticas.



ANDRÉS M. LÓPEZ O.

CONTRASTES

► El presidente **López Obrador** llamó a tomar con reserva todas las voces en contra de sus reformas, porque asegura que no hay nada de qué preocuparse; sin embargo, la IP, en voz de **Alejandro Malagón**, presidente de Concamin, externó su preocupación por ese y otros proyectos legislativos, y pidió al gobierno actuar con responsabilidad.



MARIO DELGADO

BUENAS CUENTAS

► A pocas semanas de que Morena pase a una nueva etapa, nos dicen que la dirigencia de **Mario Delgado** dejará un legado no sólo de crecimiento electoral, sino de institucionalización, capacidad de movilización y de consolidación. En suma, la próxima dirigencia contará con mayores instrumentos para mantenerse como la primera fuerza del país.



JUAN RAMIRO ROBLEDO

PASA LA PRIMERA...

► Se está convirtiendo en realidad el deseo de la 4T: en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, que preside **Juan Ramiro Robledo**, aprobaron reformas para que la GN forme parte de la Sedena. En breve, el dictamen será enviado al Pleno para que se materialice y esa institución pueda realizar tareas de seguridad pública.



VICENTE FOX

UN "PELO DE RANA CALVA"

► La sala regional especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación multó con sólo 10 mil pesos al expresidente **Vicente Fox** y al empresario **Claudio X. González** por violar la veda electoral, al hacer publicaciones en redes sociales a favor de **Xóchitl Gálvez**, la candidata que perdió las elecciones presidenciales pasadas.



JORGE NUÑO LARA

RECONOCIMIENTO

► Importante reconocimiento recibió el titular de la Secretaría de Infraestructura, **Jorge Nuño**, por parte del presidente **López Obrador**. El mandatario consideró que es "de lo mejor como servidor público" y, aunque todavía tiene mucho por hacer en este gobierno, confió en sus capacidades para dejar un legado notable.



CARLOS MARTÍNEZ

APOYO EN VIVIENDA

► El Infonavit, que dirige **Carlos Martínez**, implementó el programa "Borrón y Cuenta Nueva", en el que se han inscrito 15,154 personas en un año. Así, las personas que deban de una a nueve mensualidades, suman al total de su deuda los intereses generados, con el fin de regularizar su financiamiento, sin incrementar su pasivo.

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novel_luis@yahoo.com.mx

LXII Legislatura

La LXI Legislatura del Estado de México, prepara ya todo para recibir a la LXII Legislatura. Por ello la Legislatura permanente que preside el priista **Jesús Gerardo Izquierdo Rojas**, se constituyó en Comisión Instaladora para que el próximo 4 de septiembre entren los nuevos diputados (aunque hay muchos que fueron reelectos). La Diputación Posteriormente, también otorgó licencias absolutas para separarse del cargo a las diputadas Martha **Amalia Moya Bastón** (PAN), a la diputada independiente **Mónica Miriam Granillo Velazco**; a los morenistas **Mónica Angélica Álvarez Nemer**, **Anais Miriam Burgos Hernández** y **Gerardo Ulloa Pérez**, a **María Luisa Mendoza Mondragón del Verde**, así como al panista **Enrique Vargas del Villar** y admitió la reincorporación en diferentes fechas de la parlamentaria **María del Carmen de la Rosa Mendoza** (Morena) y los congresistas **Isaac Martín Montoya Márquez** y **Jesús Isidro Moreno Mercado** y **Mario Santana Carbajal**, del PRI. Pues ya todo listo para que entren los nuevos legisladores, con una apabullante mayoría de Morena y sus aliados. Va a ser interesante observar su comportamiento, porque en la anterior Legislatura la tuvieron, pero **Maurilio Hernández** fue respetuoso, conciliador y con buen colmillo político y logró sacar acuerdos por unanimidad, sin hacer sentir ese manotazo duro.

El alcalde electo de Tlalnepantla, **Raciel Pérez Cruz**, dijo que él ha demostrado ser un demócrata, y no anduvo con impugnaciones cuando perdió ante **Tony Rodríguez**, por eso ahora le sorprende que él (Tony) impugne, porque no hay elementos para revertir esa elección en donde ganaron Morena y sus aliados, y aseguró que a los priistas de Tlalnepantla "les va a caer la voladora".

El presidente municipal de Atizapán de Zaragoza, **Pedro Rodríguez Villegas**, celebró con los bomberos por su día, y les reconoció su vocación y espíritu de servicio, además entregó la remodelación de la Subdirección de Bomberos, el Área Administrativa y la entrega de equipo para desempeñar mejor sus labores.

CORPORATIVO



#OPINIÓN

En el combate a la extorsión a comercios y restaurantes, en Quintana Roo comienza a dar resultados la gestión de Grupo Centurión

INE, POR TRÁNSPARENCIA



Si algo no se le puede regatear a la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei Zavala**, es la transparencia con la que ha conducido todas las etapas del Proceso Electoral Federal 2023-2024 que está a punto de concluir.

Lo último y más notorio, además de inusual, y que abunda en la máxima publicidad a la que se obliga el Instituto, fue la publicación, en la cuenta oficial de X, antes Twitter, del anteproyecto de acuerdo sobre el controvertido tema de la asignación de curules y escaños en las cámaras de Diputados y Senadores, respectivamente, de Representación Proporcional.

Este acto de transparencia reveló, tanto a la sociedad en general como al llamado círculo rojo, la verdad sobre un asunto ampliamente discutido, que algunos exconsejeros electorales han criticado, pese a que el INE está aplicando la ley conforme a la Constitución y las normas electorales vigentes.

Resulta que este hecho provocó el enojo de algunas consejeras electorales, como **Carla Humphrey Jordan**, quien exigió explicaciones repetidamente en la sesión extraordinaria

A la consejera presidenta del INE no se le puede regatear transparencia

urgente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del miércoles. No contenta con eso, y siguiendo la línea que le marca su líder, **Claudia Zavala Pérez**, también consejera electoral, Humphrey pidió a la Secretaría Ejecutiva una explicación por escrito, argumentando que se trata de un tema privado.

Y aquí surge la pregunta: ¿se trata realmente de un asunto privado que los mexicanos conozcamos los procesos internos del INE, o es más bien un innovador acto de transparencia que debería replicarse de manera continua hacia la sociedad?

Sería prudente que las y los consejeros se adapten a las nuevas exigencias de una ciudadanía que exige información y rendición de cuentas.

LA RUTA DEL DINERO

Nada, que el tema de la seguridad en el estado de Quintana Roo, que gobierna **Mara Lezama Espinosa**, está dando resultados a partir de la gestión de Grupo Centurión en temas como el combate a la extorsión a comercios y restaurantes. La nota es que en tres meses y medio Grupo Centurión ha atendido 38 casos de extorsión, logrando 29 detenciones en flagrancia con tecnología avanzada en un ejemplo de colaboración que funciona con éxito con la policía de Cancún, y que será replicado en los municipios de Solidaridad, Tulum y Chetumal... Mala impresión dejó las declaraciones de **Nelson Vargas**, al criticar los conflictos entre el Comité Olímpico Mexicano (COM) y la Comisión Nacional del Deporte (Conade). Queda claro que hacia el próximo ciclo olímpico rumbo a Los Ángeles 2028, no puede aspirar a presidir al COM, además que en su momento fue declarada persona *non grata* por ese organismo deportivo. Los resultados de Vargas tampoco avalan sus intenciones de querer representar al deporte *amateur*, y más bien parece que busca favorecer intereses personales.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN*hector.aguilarcamin@milenio.com*El INE cava
su tumba

El INE consumará hoy lo que ha iniciado el dictamen de cinco de sus consejeros: entregar al gobierno una sobrerrepresentación de casi 20% en la Cámara de Diputados, mismo porcentaje que arrebatarán a los partidos de oposición.

Sólo falta un voto para que el dictamen gane por mayoría, pero podemos dar por descontado que el voto de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, será para la sobrerrepresentación.

De los otros consejeros no sé qué podemos esperar, aunque no la posibilidad de ser mayoría. No sabemos cuántos de los cinco votos restantes irán con la mayoría ya empacada y cuántos no.

Los votos de la minoría en contra del dictamen serán insuficientes, pero no insustanciales. Demostrarán que era posible, con apego a la Constitución y a las leyes, votar de otra manera, que el voto de los consejeros electorales no era un asunto de obvia resolución, cosa de sumar dos más dos, como impuso desde el principio el gobierno.

El debate en los medios respecto a la sobrerrepresentación ha sido intenso. Ha dejado claro también que había opciones de lectura de la Constitución y de la ley distintas, y mejores, a la elegidas por los consejeros del INE.

Los consejeros de la Comisión de Prerrogativas decidieron ignorarlas y atarse con las cuerdas de sus precedentes en la materia, y con sus propios votos previos.

Hay coherencia en esto, salvo que la materia que estaban juzgando no tiene precedente y tendrá una consecuen-

cia sin precedentes también: le darán a una fuerza política en la Cámara de Diputados la capacidad de cambiar por sí sola la Constitución.

Si hay algo contrario al espíritu y al conjunto de la Constitución en materia electoral es que esto pueda suceder. Pero es lo que están validando los consejeros del INE para que suceda.

La consecuencia de su decisión puede llevar al país a un cambio histórico: el paso de un régimen político democrático a uno autocrático, descrito puntualmente en las reformas constitucionales previstas para aprobarse en el Congreso durante la llamada “ventana de septiembre”.

Entre esas reformas constitucionales está una reforma electoral que desaparecerá al INE que conocemos. Lo volverá una dependencia de la Secretaría de Gobernación, como era en los tiempos dorados del PRI.

Entre otras minucias históricas, con sus votos a favor del dominio del gobierno en el Congreso, los consejeros del INE cavan la tumba de su propia institución. ■



LA SUERTE ESTÁ ECHADA

ADRIANA SARUR
COLABORADORA
@ASARUR

Cuando todo el poder político se concentra en las manos de una sola persona –o una coalición oficialista–, las consecuencias para la democracia son graves

“Un pueblo habituado a un régimen autoritario pierde gradualmente la noción misma de la libertad”

Jonathan Swift

La suerte está echada. El miércoles se votó en la Comisión de Partidos del Instituto Nacional Electoral (INE) que Morena y aliados, es decir, el oficialismo tendrá un 73% de las asientos, mientras que la oposición sólo logró 27%, lo que representa 18% más de lo alcanzado en las urnas, 10% más de lo permitido en la Constitución. El nudo gordiano no se deshizo y la interpretación de nuestra Carta Magna, quedó reducida a una lectura simple y llana. Aún falta la discusión y fallo por parte del Consejo General del INE, sin embargo, la resolución será igual como se votó antier, sin mover una coma.

Las implicaciones de esta acción, como lo he repetido en varias ocasiones, no sólo serán las reformas que propuso en febrero el Presidente, como desaparecer organismos autónomos, crear fondos con dinero ajeno o llevar a todas las y los jueces a ser votados popularmente e iniciar con el desmantelamiento del Poder Judicial, sino el peligro es más grande, pues cuando todo el poder político se concentra en las manos de una sola persona –o de una coalición oficialista–, las consecuencias para la democracia son graves e irreversibles. Este fenómeno, que puede parecer un simple cambio de régimen, en realidad socava las instituciones y erosiona el sistema de contrapesos, fundamental para cualquier gobierno que se tilde como democrático.

La sobrerrepresentación se traduce en la obtención de la mayoría calificada sin necesidad de negociar con la oposición ni con nadie. El fallo del INE no sólo distorsiona la verdadera composición política del país, sino que también fomenta un ambiente donde el diálogo y la cooperación entre diferentes fuerzas políticas se vuelven innecesarios. Simplemente los borra. Además, cuando un partido o una persona acumula tanto poder, se reduce hasta la nulidad la capacidad de los ciudadanos de influir en las políticas públicas o en cualquier arena pública y se incrementa el riesgo de que se adopten medidas que beneficien a unos pocos.

Lo anterior también amenaza con consolidar una hegemonía política que desmantele las pocas salvaguardas que protegen la democracia en el país. La historia muestra que cuando los líderes políticos pueden actuar sin restricciones, suelen implementar reformas que perpetúan su poder, limitando derechos fundamentales y silenciando voces disidentes. Esto no sólo socava la democracia a nivel institucional, sino que también tiene un impacto directo en la vida diaria de los ciudadanos, quienes ven cómo su capacidad de influencia y su libertad se ven progresivamente restringidas. Los ejemplos son multicitados.

Así, como lo dijo ayer el embajador Ken Salazar, a través de un comunicado oficial acerca de la –inminente– reforma Judicial, “[...] dicha decisión no fortalecerá al Poder Judicial y sí debilitará los esfuerzos para hacer realidad la integración económica de América del Norte y creará turbulencias [...]”. Este es sólo el primer efecto –de muchos otros que vendrán– gracias a la sobrerrepresentación y de la puesta en marcha del afamado Plan C. Ahora ya sólo resta esperar el resolutivo del INE el día de hoy, la Sala Superior del Tribunal Electoral y que septiembre no sea un mes que marque la vida política, democrática y económica del país.



Innegable la “ruptura” de EU con López Obrador...

El INE de Taddei, sepulturero de la democracia.

Por si algo faltaba para evidenciar el nivel de “enfriamiento” que caracteriza la actual relación México y Estados Unidos, y más específicamente entre **Andrés Manuel López Obrador** y el gobierno encabezado por su homólogo, el presidente **Joe Biden**, ahora también en proceso de salida, ahí están las severas críticas y advertencias que en relación al proyecto de reforma judicial impulsado por el inquilino de Palacio y sus previsibles consecuencias negativas hizo ayer el otrora incondicional aliado de la 4T, el siempre controversial embajador **Ken Salazar**.

Luego de que, a unas horas apenas del arranque del debate final y dictamen de la reforma, el *sombrero* representante de la Unión Americana en el país hiciera pública su convicción de que la aprobación de aquella dañaría la relación económica y comercial entre ambas naciones —la confianza entre inversionistas de ambos lados de la frontera en que, desde antaño, se ha sustentado— y sobre el grave daño que la eventual elección de jueces y magistrados por voto popular traería para el funcionamiento de la democracia, todas las versiones sobre el difícil momento en que se encuentra la relación bilateral “de amistad y confianza

plena...” entre las partes quedaron confirmadas...

Creo, estableció el singular diplomático en una conferencia donde reveló el escrito que horas antes había hecho llegar al tabasqueño, “que el debate sobre la elección directa de jueces en estos tiempos (...) amenazan la histórica relación comercial que hemos construido y el emblemático T-MEC, y (por otra parte) podrían hacer más fácil que los cárteles y otros actores malignos se aprovecharan de juzgadores inexpertos”, dóciles a postulados y disposiciones de carácter político. Las democracias, amplió por si alguna duda quedara, no pueden funcionar sin un Poder Judicial fuerte, independiente y sin corrupción...

Ahora sí que, como dijera un clásico: “El que tenga oídos para oír y ojos para ver...”. Son los dichos y los hechos que desde su representación en nuestro país hizo ayer el gobierno de la principal potencia mundial que se hicieran públicos para evidenciar el nivel de cercanía y confianza que tiene ahora con México y sus autoridades en proceso ahora de renovación. ¿Así o más clarito?...



ASTERISCOS

• Entrampados en el ilegal y sucio proceso que para buscar imponer a su *alfil* **Aldo Márquez** como nuevo dirigente estatal panista en Guanajuato, tanto el impresentable gobernador **Diego Sinhue Rodríguez** como su impuesta sucesora, **Libia García Muñoz Ledo**, han comenzado a valorar dar marcha atrás al mismo luego de que la senadora **Alejandra Wera Reynoso** decidió plantarles cara y pujar por ser ella quien dirija al *blanquiazul*...

• De llamar la atención el aporte a la participación cívico-política de sus jóvenes estudiantes que, de manera discreta, realizó la Universidad Intercontinental (UIC) en el marco del pasado proceso electoral federal y de la que dio cuenta ayer el maestro **Hugo Avendaño**, rector, al rendir su I Informe de labores, en el que, por otra parte, asumió el compromiso de insistir en la formación de políticos cristianos. Bien...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

Como dijera un clásico: “El que tenga oídos para oír y ojos para ver...”. Son los dichos y los hechos que desde su representación en México hizo el gobierno de la principal potencia mundial.



Los funerales de la República

A partir de hoy a las 10 de la mañana, en la sede del Instituto Nacional Electoral, inician los ritos fúnebres de la República que será formalmente sepultada el último día del próximo mes.

Será en septiembre, mes de la patria, cuando queden las bases de lo nuevo, que en realidad es muy viejo, y que el Presidente ha llamado cuarta transformación.

Las dictaduras de nuestro tiempo no llegan con bombardeos ni cuartelazos en contra de presidentes legítimos, como ocurría en la década de los 70.

Ahora llegan al poder por la ingenuidad de los demócratas que les permiten competir para destruir.

Y se perpetúan en el mando mediante la burla al sistema electoral y el aplastamiento de la sociedad civil.

Los neodictadores de México van a burlar hoy el sistema electoral para apoderarse del Congreso y desde ahí aplastar a la sociedad civil.

Comenzará, en septiembre, la glorificación del absolutismo presidencial mientras se entierra el sistema democrático y el Estado de derecho.

Tal como se ha dicho y repetido, el oficialismo obtuvo 54 por ciento de los votos para la Cámara de Diputados, y algunos consejeros del INE plantean otorgarle 74 por ciento de las curules.

La oposición tuvo 42 por ciento

de la votación y el dictamen a aprobarse hoy propone entregar sólo 26 por ciento de la Cámara de Diputados.

Como se sabe, para cambiar la Constitución se necesita 66 por ciento de los votos en cada cámara. El electorado estuvo lejos de darle 66 por ciento al oficialismo. Le entregó 54 por ciento.

La voluntad de los votantes fue darle la mayoría a Morena-PT-PVEM, y que dialogue y acuerde con una respetable minoría que abarca 42 por ciento de la población que votó.

La burla al sistema electoral será entregarle 74 por ciento al oficialismo.

Y que la oposición esté impedida de promover acciones de inconstitucionalidad porque para hacerlo necesita el voto de 33 por ciento de los diputados.

El INE sólo le dará a la oposición 26 por ciento de los diputados, no obstante haber recibido 42 por ciento de los votos.

Conformada así la mayoría calificada de manera artificial del oficialismo en el Congreso, se procederá a dinamitar al único poder que no tiene bajo su control, el Judicial.

El poder absoluto quedará en manos de una sola persona.

Tal poder absoluto lo tendrá la titular del Poder Ejecutivo, y las medidas que dicte (del verbo dictar) serán de su inspiración o lo que acuerde con el expresidente López Obrador, por ahora dueño

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



del partido gobernante.

La elección de jueces, magistrados y ministros de la Corte, como lo explicó con pedagógica sencillez Carlos Elizondo Mayer-Serra en el programa de José Cárdenas (Radio Fórmula), es algo que no ocurre en ningún lugar del mundo.

El propósito de las elecciones es otro, decía Elizondo. Y la tarea del juzgador es hacer valer la ley, no que se imponga el interés de la mayoría.

Van a reventar el Poder Judicial que estará al servicio de

un partido: el que postule a los candidatos desde el Ejecutivo y el Legislativo.

Olvídese de litigar y ganarle un juicio al gobierno.

Usted, empresario, o que aspire a emprender un negocio, nunca le va a poder ganar al gobierno. Aunque tenga la razón.

Le van a cambiar las reglas del juego cuando así lo quiera el Ejecutivo federal, estatal, o algún capitoste del partido gobernante.

Y en caso de que por algún golpe de suerte usted logre lo que conocemos como una "suspensión" contra una ley que afecte los derechos de la población, sólo le beneficiará a usted y no al resto de los perjudicados.

Es el principio del fin de esa joya del derecho mexicano: el amparo.

Se acaba también el Congreso de la Unión como el espacio para el acuerdo entre corrientes de opinión divergentes.

Adiós a la tolerancia.

El poder absoluto será para los que no aceptan la existencia de adversarios legítimos, con derecho a competir en igualdad de condiciones por el poder.

Se van a suprimir los diputados de minoría.

En representación democrática de la población, regresaremos a la época previa a Gustavo Díaz Ordaz.

No habrá acceso parejo a la justicia.

Los que ganan una elección privilegian el interés de sus votantes.

Por eso las elecciones no son aplicables para hacer prevalecer la legalidad o interpretar la Constitu-

ción. No es un asunto de mayorías ni minorías.

Hay que estudiar, hacer una carrera, actualizarse, demostrar durante años aptitud y buen juicio.

Olvídese de todo lo anterior. Sea popular, acérquese a Morena y ya está. Juez. O magistrado. ¿Por qué no, ministro de la Suprema Corte?

En el funeral de la democracia —con una mayoría ficticia a través de la burla al sistema electoral—, también van a la fosa los órganos autónomos.

Los reguladores quedarán bajo tierra, porque así lo deciden los glorificadores del Estado empresario, gestor, dador de contratos a discreción, árbitro y progenitor de monopolios.

Se acaba el INE, creado para que la sociedad organice y arbitre las elecciones. Las hará el partido gobernante, que también va a competir.

Las libertades consagradas en la Constitución quedarán a capricho del gobierno y sus fiscales.

En libertad de expresión, acabamos de ver que el fiscal de la Ciudad de México anunció una acción penal contra el medio que documentó una primicia acerca de la orden para detener al exgobernador Javier Corral.

¿Cárcel a Ciro Gómez Leyva por dar una nota? Con el Poder Judicial en manos del Ejecutivo, procederá lo que en su momento dicte la titular de éste.

A partir de hoy a las 10 de la mañana, en la sede del INE, inician los ritos fúnebres del entierro de la República.

Serán días históricos.

Vuelta de página

FRANCISCO VALDÉS UGALDE

La ingeniería constitucional de la restauración autoritaria

Aunque el INE, el TRIFE y la movilización democrática lo podrían impedir, parece innegablemente la culminación de la estrategia autocrática del obradorato. Hoy, viernes 23 y en próximos días conoceremos la decisión de esas instituciones acerca de la aplicación de la dinosauria cláusula de representación proporcional. De otorgarse la supermayoría a la coalición morenista, puede darse por terminada (o acaso interrumpida) la transición a la democracia. Si lo hacen, tanto el INE como el TRIFE estarán violando los derechos humanos de los ciudadanos mexicanos al privarlos de la representación equivalente a los votos emitidos en las urnas el 2 de junio. El voto del 54 por ciento de los electores valdrá el doble en curules y el del 45 restante se reducirá a la mitad en la proporción de asientos asignados. De ese tamaño es la consecuencia de la aritmética que resulta de una lectura literal y conveniencia de la Constitución y la ley.

Al establecer el precedente de interpretación literal -la literalidad siempre es interpretación-, en vez de histórica y sistemática de la constitución, es decir, en lugar de una lectura propiamente constitucional, los órganos electorales abrirán el camino a las reformas electoral, judicial, militar y administrativa que se tramarán en septiembre. Las consecuencias serán funestas. El sistema electoral y de partidos, la administración pública y el Poder Judicial serán modificados radicalmente; la Guardia Nacional será integrada a la Sedena, la administración pública reducirá severamente sus capacidades de servicio y vendrá una dura estatización de empresas "del Estado".

El INE se transformará en INEC con atribuciones aumentadas y autoridad disminuida, y regresará al control del gobierno; la representación proporcional desaparecerá en ambas cámaras y los partidos políticos verán reducido el financiamiento público. Ambas medidas favorecerán permanentemente la supermayoría del partido oficial. Con este esquema, no habrá elecciones libres ni equitativas. La reforma al Poder Judicial borrará del mapa el equilibrio de poderes, el derecho de amparo, la independencia de los jueces (que serán seleccionados por los tres brazos del partidazo para que los "elijan" los votantes) para convertirlo en instrumento del nuevo partido de Estado. De ahí a la justicia selectiva sin contemplaciones con el sistema de los derechos humanos. Con la asignación de la Guardia nacional a la Sedena, el mismo partido consolidará su poder coercitivo bajo el mando militar a su servicio. La "simplificación orgánica" desaparecerá o controlará los órganos autónomos que fueron creados para la regulación de la transparencia, los monopolios, la producción de energía, la política social y la educación. Estas funciones desaparecerán en manos de una administración pública altamente centralizada y a las órdenes del grupo gobernante. La reforma a las "industrias estratégicas" consagrarán a los elefantes blancos en combustibles y electricidad con la consiguiente carga fiscal sobre los contribuyentes, y les hará perder capacidad de innovación tecnológica, financiera y administrativa. El banco central podría perder su autonomía.

Esta ingeniería constitucional incluye algunas dádivas en materia de vivienda, salarios, salud, pensiones, becas y comunidades indígenas. El garrote va con zanahoria. La supresión de derechos políticos y humanos lleva su dosis de beneficencia disfrazada de derechos sociales.

Así, el gobierno de López Obrador busca concluir su sexenio con la imposición de un mandato constituyente que no recibió bajo ninguno de los procedimientos constitucionalmente previstos. Si el INE y el TRIFE se doblegan y sancionan la asignación de la supermayoría, en septiembre se inaugurará la restauración autoritaria que estrenarán la presidenta electa, su partido y sus cortes legislativa, judicial y federal.

A diferencia de la ingeniería constitucional con la que se fundó la hegemonía del sistema presidencialista de partido hegemónico en 1933, la de hoy no ha previsto un detalle: el control de una ciudadanía que no existía hace 90 años y que ofrecerá resistencia y resiliencia. Habrá que ver, pues, si la restauración autoritaria pergeñada por el obradorismo es sostenible en el tiempo y a qué costo que sin duda será muy alto en vidas, dinero y dignidad. ●

Investigador del IIS-UNAM. @pacovaldesu

**EVERARDO MORENO CRUZ**

Enorme país: gobernarlo con talento, no con caprichos

Nadie puede atreverse a dudar de la grandeza milenaria y actual de México; tampoco de los desaciertos de algunos personajes que son hacedores de los tiempos que vivimos.

De la grandeza nacional, tenemos constancia indudable. Forjada desde antes de la llegada de los españoles con las culturas que poblaban su territorio; su independencia después de tres siglos de dominación; la transformación y afianzamiento como nación con la reforma, y después su evolución con la revolución de 1910, y ahí me quedo, porque quienes hablan de una transformación, ni entienden ni saben en qué consiste, como lo dijo el mismo Cuauhtémoc Cárdenas.

Entre esos personajes, que más se orientan por caprichos o una servil sumisión, tenemos a quienes apoyan una reforma judicial que pretende vulnerar la independencia de un poder y herir mortalmente la división de poderes.

En defensa de esos superiores valores se ha iniciado un excepcional y único paro de actividades de servidores públicos del Poder Judicial de la Federación. No son paleros como groseramente les ha llamado López Obrador, son defensores de instituciones creadas con el esfuerzo y sacrificio de muchos mexicanos a lo largo de la historia.

Además de esa absurda reforma, estamos en presencia de que inde-

bidamente se podrán hacer las reformas constitucionales que por capricho se le ocurran al actual Ejecutivo, manifiesto actual porque confío que la Presidente Electa gobernará con talento.

En los Consejeros del INE, y en los integrantes del Tribunal Electoral Federal, se encuentra el futuro inmediato del país. Serán ellos quienes con una interpretación adecuada de la Constitución no le concedan una indebida sobrerepresentación al Partido Morena y a sus aliados.

Desde aquí, como mexicano, exhorto y llamo a su patriotismo. Háganlo señores Consejeros y Magistrados, no solo por su prestigio personal, sino por sus hijos y por el futuro de México al que hemos de amar y servir. Su decisión será histórica y trascendente.

Ojalá, por nuestra Patria, la Presidenta Electa les invitara a que no le den la indebida sobrerepresentación que pretende el gobierno. Que actúen en conciencia, por en-

cima de los ofrecimientos oficiales que les hayan hecho.

Todas las instituciones son perfectibles, pero de manera alguna hemos de pensar que tenemos que destruirlas. La votación mayoritaria que obtuvo la doctora Sheinbaum no fue para que nuestra ley fundamental fuera cambiada. Afirmarlo, es un sofisma. La ciudadanía votó para que fuera Presidenta, no para transformar caprichosamente nuestra vida institucional.

El mismo Presidente, a pesar de que ha venido afirmando que es el "pueblo bueno" el que quiere esos cambios constitucionales, también consultó a las personas que exhibió como los mexicanos más ricos. De verdad no lo entiendo, yo creo que él mismo tampoco se entiende plenamente.

Me pregunto con genuina preocupación qué otras ideas habrá de tener en el más de un mes que le queda todavía en Palacio Nacional. ●

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM



FOTOGRAFÍA: OSCAR CASTRO

embarcaron sin remar ni tener idea de la hoja de ruta porque, aún hoy, no saben adónde van. Por lo pronto, nadan de muertito ansiando alcanzar alguna orilla, la que sea.

Con Norma Piña como presidenta de la Corte y la Judicatura, esos órganos no tuvieron alguien capaz de conducir al Poder Judicial sin estrellarlo contra el Ejecutivo y el Legislativo, menos para afinarlo (reformularlo) y evitar el jaloneo. Tiempo tuvo para actuar, pero hoy todavía no fija postura. Buena para los desplantes, mala para los planteamientos. Buena para el chat, mala para el diálogo. Viste toga y birrete sin llenar la investidura.

Con Marko Cortés y Alejandro Moreno, o sea, sin dirigencia opositora al frente, ni modo que gobierno y movimiento abrieran un compás de espera para ejercer el poder. Esos dirigentes pasarán a la historia por ganar lo suyo perdiendo lo del partido y, claro, por producir boletines, declaraciones y puntadas. Deberían proponer la elección del próximo director de la central nucleoelectrónica de Laguna Verde y pedir la subdirección como primera minoría. Aun antes de recibir el certificado de su brutal derrota, el panista y el priista se avorazaron sobre los restos del naufragio y en esas están, buscando sacar raja del fracaso, ajenos a cuanto sucede más allá de sus narices.

Ministros de justicia y dirigentes opositores dejaron la defensa del Poder Judicial a los empleados, los jueces y magistrados, las asociaciones de abogados, especialistas e intelectuales. Se ausentaron.

...

El Ejecutivo sabe que la reforma del Judicial allana el problema que él tuvo con aquel en tiempos recientes, cobra agravios recibidos en tiempos remotos y posibilita su control, pero no resuelve el acceso a la justicia. Puede agitar, pero no izar esa bandera. Como muchos, sabe que el Judicial requiere de una reforma profunda, pero no la suya aun con las comas agregadas.

No está claro si el mandatario quiere quitarle un problema de encima a la sucesora a cambio de dejarle un problemón enfrente. Cabe pensar eso por los aristos políticos y económicos que la aventura entraña, justo cuando el crecimiento y el consumo pierden impulso y los múltiples e inexplicables frentes abiertos de último minuto dentro y fuera enrarecen la atmósfera y complican el inicio del próximo sexenio.

Si, en el fondo, el motor de aquella reforma y las otras es solo el afán del mandatario de autocondecorarse con la medalla del gran transformador, más le valdría tomar nota de una realidad. En más de un caso, los cimientos de programas, políticas y obras hechas carecen de hormigón y de varillas. Dejar de encargo consolidarlos, continuar el proyecto, reglamentar las modificaciones a la Constitución y, además, echarle un segundo piso a la transformación sin contar con los recursos es tentar la posibilidad de un derrumbe. Inquietante.

...

En medio de la melé, reproducir en sentido inverso las reformas hechas durante las últimas décadas en las últimas semanas es más de lo mismo, es hacer y deshacer. En suma, alejar la posibilidad de darle un verdadero horizonte al país.

Entre quienes anuncian el arranque del autoritarismo sin contrapesos y quienes auguran el inicio de la democracia con garantía, no hay ni a cuál irle.

La actitud de unos y otros expresa no la lucha de la razón contra la fuerza ni del conservadurismo contra el progresismo, sino la patética incapacidad a diestra y siniestra de construir una democracia donde quepan todos y un Estado de derecho justo a secas. El debate, así emplee términos sofisticados o chocarrerías, es de enorme pobreza: qué nada se toque, qué todo se toque, y así, sin ir más allá, es tentalear sin asegurar un futuro.

Quienes durante las últimas décadas edificaron una democracia limitada y un Estado exclusivo, hecho a la medida de sus convicciones, privilegios e intereses, hoy denuncian—a título de barbarie—la destrucción de esas instituciones veneradas y sesgadas por las cúpulas. Y el señalado como atila y demoledor de aquellas se ufana, a punto de irse, de realizar en el último minuto su sueño, sin tener claro si no es una pesadilla. Qué arree con las consecuencias políticas y económicas la que sigue.

Los guardianes de la democracia restringida acusan a Morena y sus aliados de ser culpables de ganar las elecciones, pretender ejercer el poder obtenido y, en su opinión, tal crimen político exige contención preventiva. A su vez, el pastor de los siervos de la transformación asegura que, adosado y endosado a las boletas, venía un cheque en blanco y no ve por qué no cobrarlo de salida, aunque convierta el lienzo de terciopelo en camino empedrado con minas para la sucesora.

Es la melé, democrática hasta ahora. De la sana incertidumbre electoral se pasó a la certeza política y, de ahí, a la falta de certidumbre sobre el próximo capítulo con la

SOBREAVISO

René Delgado

📧 @pina usted: sobreaviso12@gmail.com

📱 @Sobreaviso0



Melé democrática

Se vive una melé, todavía democrática. Pero la política de la exageración, donde unos advierten del inicio del autoritarismo y otros de la democracia pueden borrar el horizonte.

reforma del Poder Judicial y la desaparición de órganos autónomos, mientras la economía desacelera, la inflación persiste, los mercados tiemblan, los bancos amenazan, las descalificadoras presionan, el crimen sonríe desde el ventanal de oportunidad abierto y los habitantes de Chalco advierten lo que es vivir con las aguas negras hasta las rodillas.

...

Los únicos ausentes del pandemionio político son los ministros de justicia y

los dirigentes de la oposición. No atan ni desatan. Cuando despierten o dejen de mirarse el ombligo, alguien deberá contarles lo sucedido durante su ausencia... si aparecen.

Ministros y dirigentes opositores no fueron víctimas del bárbaro, la gigante y sus escuderos, ellos se encargaron de sí mismos, pusieron en práctica lo mejor de su torpeza, negligencia o mezquindad. Con toda razón, pueden declararse mártires de la confrontación estéril o naufragos de la aventura en que se embaucaron o



Agandalle, de ninguna manera

COLABORADOR INVITADO

**Juan Antonio
García Villa**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@jagarcivilla



Un asunto de la mayor relevancia para la democracia en México tendrá que definirse antes de que concluya el presente mes de agosto. En primera instancia, la solución que se le dé al asunto corresponderá tomarla al Consejo General del INE y posteriormente a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Un exconsejero de aquél, **Ciro Murayama**, declaró esta semana que se trata de la decisión más trascendente que en

su historia tomará el INE. Así de grave es.

Se trata de la asignación a los partidos políticos de las 200 diputaciones federales de representación proporcional o plurinominales, de acuerdo a los resultados de las elecciones del pasado 2 de junio. Sin ser un asunto de su competencia, tanto el presidente de la República como la secretaria de Gobernación, en un par de mañaneras y en una actitud de franca e inadmisibles presión intimidatoria hacia la

autoridad electoral a la que le corresponde resolver, han declarado que a Morena y sus aliados deben corresponder 373 de los 500 diputados [al momento de redactar estas líneas empezó a circular el anteproyecto de Acuerdo del INE sobre el tema, y les pretende adjudicar 364 curules].

Tal número de legisladores representa el 74.6% de la Cámara [el 72.8 por ciento de acuerdo al anteproyecto], que en modo alguno corresponde al 54.7% de la votación obtenido por el trío de partidos oficialistas (Morena, Verde y PT) en las pasadas elecciones. Es decir, pretenden tener una sobrerrepresentación entre curules y votos equivalentes a (casi) el 20%, cuando la Constitución establece como tope el 8%.

¿En dónde está el centro de la discusión? En que la fracción V del artículo 54 de la Constitución establece que hasta el 8% de sobrerrepresentación es por partido, no por coalición, y pretende López Obrador que cada uno de los tres partidos oficialistas coaligados se beneficien de tal sobrerrepresentación, lo cual no es correcto ni procedente.

No lo es, porque cuando esa disposición se incorporó a la

Constitución, en 1996, la figura de las coaliciones no se había aún desarrollado. Y cuando posteriormente tal desarrollo se dio, en la legislación electoral secundaria —en el famoso COFIPE— al establecerse el mecanismo para llevar a cabo la asignación o reparto de las 200 curules plurinominales, claramente esta ley dispuso que partido político es igual a coalición.

Más aún, la fracción I del mismo artículo 54 de la Constitución impone como requisito al partido que pretenda participar en el reparto de las 200 diputaciones pluris, que al menos debe postular candidatos en 200 —de los 300— distritos uninominales, condición que no cumplieron Morena, el Verde ni el PT, por haber ido en coalición electoral en casi todos los distritos.

Entonces, a la luz de lo anterior, una de dos: o no participan Morena, Verde y PT en el reparto de las curules plurinominales, por lo que no tendrían más diputaciones que las que hayan ganado en los distritos, al incumplir el requisito constitucional de haber postulado cada uno como partido (no en coalición) candidatos en al menos 200 distritos electorales, o

bien participan en el reparto bajo el supuesto de que como coalición son para este efecto un solo partido, y así solo tendrán derecho a una sobrerrepresentación del 8% en conjunto en la conformación de la Cámara de Diputados y no del 20% como están exigiendo del presidente López Obrador para abajo.

El tema, por supuesto, da para mucho más. Por lo pronto, resulta oportuno transcribir la idea central sobre este punto, contenida en la exposición de motivos de la iniciativa de reformas al artículo 54 de la Constitución, en 1996:

Al razonar lo relativo al tope del 8% de sobrerrepresentación en la conformación de la Cámara de Diputados, se dijo que con éste se busca “lograr la conformación de un órgano legislativo representativo” y una “mayor simetría entre porcentajes de votación y porcentajes de representación” para “representar de mejor forma la voluntad ciudadana y distribuir el poder en la forma más amplia posible, sobre la base de la voluntad popular”. En otras palabras, la consigna del constituyente permanente en 1996 fue clara y precisa: Agandalle, no.

EL CORREO ILUSTRADO

Sobrerrepresentación de diputados no existe

El Instituto Nacional Electoral (INE) se prepara para otorgar la mayoría calificada a la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Cámara de Diputados con un total de 364 curules, de las cuales 236 serán asignadas a Morena, 77 al Partido Verde y 51 al Partido del Trabajo. Ahora, en contra de lo que asegura la oposición, no creo que haya una sobrerrepresentación de Morena y sus aliados.

Uno de los argumentos de los quejosos es que hay una mayoría desproporcionada de los partidos ganadores, ya que Morena les entregaría espacios plurinominales a los otros institutos políticos porque van en coalición; en consecuencia, demandan que las autoridades electorales entreguen las curules por partido, mas no por coalición, pero pierden de vista el artículo 54 de la Carta Magna.

Lo que considero es que el INE realizó una interpretación prestigiada, es decir, no se ajustaron literalmente a la interpretación constitucional, puesto que el mismo artículo 54 numeral I indica que la asignación de diputados por representación proporcional sólo será asequible si los partidos presentaron candidatos en al menos 200 distritos electorales, lo que sólo cumplió Movimiento Ciudadano. Axel Abraham Pensamiento Mendoza

La oposición olvidó el Pacto por México

En 2024 la alianza de Morena, PT y Verde tendrá una mayoría calificada, como la que tuvieron de



facto el PRI, el PAN y el PRD durante el gobierno de Enrique Peña Nieto quienes en 2012 crearon el llamado Pacto por México, que con las reformas educativa, energética, financiera y en telecomunicaciones modificaron las leyes y la Constitución y México no se fue a una dictadura totalitaria.

Ojalá que los actuales cínicos agoreros, que se dicen guardianes de la democracia, lo recordaran.

La diferencia entre estas dos mayorías calificadas es que a la de 2024 le gusta al "muy mayoritario y mal llamado populacho", pero no a los poderosos magnates del dinero, ni a las calificadoras internacionales de inversiones, que ya iniciaron su campaña contra el gobierno buscando desacreditarlo, generar una devaluación de nuestra moneda y los subsiguientes e inevitables incrementos en la inflación que obviamente afectaría especialmente al pueblo de México.

¿Qué sigue? No lo sé. Sólo espero que frente al cuestionamiento quevediano ¿y qué con la gente pobre y jodida del país? No venga la tradicional y acostumbrada respuesta fáctica de los "poderosos caballeros de don dinero": pues que se jodan.

Ernesto Arnoux

Cada día se demuestra la urgencia de la reforma al Poder Judicial

Una cosa es tener derecho a manifestarse como dijo el Presidente: "es un derecho y garantía constitucionales", y otra es faltar al trabajo. La ilegalidad de un paro o movilización, no reprime manifestarse, los opositores lo hacen cada rato, pero sí violenta el derecho laboral cuando se descuida la plaza.

Los paristas pueden ser despedidos por haber abandonado, al no asistir, sus labores. Como los trabajadores no contaron con el apoyo del sindicato, éste no puede defenderlos. Fueron impelidos desde la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo que demuestra, una vez más, que ese poder está en manos muy menores y un cambio es urgente.

Tere Gil

Apremian a atender el conflicto en San Juan Lalana, Oaxaca

Los abajo firmantes condenamos enérgicamente el secuestro de tres mujeres indígenas chinantecas de la ranchería Cerro Cajón y la destrucción de los hogares

de las familias evangélicas en ese pueblo.

Dichas acciones se suman a una serie de agravios y violación a los derechos humanos más elementales de la población evangélica de la comunidad de San Juan Lalana.

El conflicto en Cerro Cajón ha escalado a niveles inaceptables, ya no sólo porque tiene lugar en la tierra de Benito Juárez, el promotor del laicismo y el respeto a la libertad de culto, sino porque con mucho tiempo los representantes tanto de la Iglesia Cristiana Interdenominacional como de la Confraternidad de Pastores de Oaxaca advirtieron los riesgos.

Este problema, como lo ha reconocido el propio arzobispo de Antequera, Pedro Vásquez Villalobos, fue provocado por integrantes de la Iglesia católica del lugar y requiere atención urgente, por lo que instamos a las autoridades municipales, estatales y federales a resolverlo antes de que acontezca una desgracia mayor.

Es tiempo de que las autoridades cumplan el mandato para el que fueron electas: hacer vigente el estado de derecho.

Porfirio Flores Ziffiga, Carlos Martínez García y 67 firmas más

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **El Correo Ilustrado** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. **e-mail: svaladez@jornada.com.mx** **Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315**

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



Hoy enfrentamos como país momentos de riesgo para nuestro presente y futuro político, económico y social.

Por un lado, vemos cómo el partido mayoritario ha acelerado un proceso para aprobar el dictamen correspondiente a la reforma al Poder Judicial, sin el diálogo y análisis puntual que requiere cada elemento de nuestro sistema de justicia, y de la propia propuesta impulsada por el actual presidente de la República.

También hemos visto cómo los diálogos nacionales realizados en diversas entidades han generado mayor controversia y cuestionamientos que espacios para reflexionar, proponer y diagnosticar la situación con apertura y una visión integral del acceso a la justicia. Lo cual ha generado incertidumbre, propiciando que trabajadores del Poder Judicial Federal en 28 entidades hayan entrado en huelga por el miedo a ver afectados sus derechos laborales.

Mientras tanto, en las comisiones de la Cámara de Diputados ya avanza un dictamen que, aunque tuvo modificaciones, éstas no descartaron temas tan riesgosos como la elección por el voto popular de jueces, magistrados y ministros, sin cuantificar todos los efectos en el tipo de perfiles que llegarían, en los costos y el esfuerzo institucional que implicaría. Y tampoco contempla temas tan relevantes como el papel de cada institución dentro del proceso de impartición de justicia, las defensorías públicas, la situación

Momentos de riesgo

COLABORADOR INVITADO

José Medina Mora

Presidente Nacional de Coparmex

@pine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



de los poderes judiciales estatales y la carrera judicial.

En este sentido, a pesar de los múltiples esfuerzos de organismos empresariales, de sociedad civil y academia, así como de grupos políticos de oposición, no se han abierto espacios para dialogar y presentar evidencia, mientras el partido mayoritario busca aprobar esta reforma en las próximas semanas, antes de que empiece la próxima legislatura.

A pesar de ello, desde Coparmex les presentaremos los resultados de los tres diálogos que organizamos en CDMX, Jalisco y Monterrey, donde hemos podido conocer y analizar las perspectivas de expertos en diversos espacios

vinculados a la impartición de justicia y función judicial, integrando propuestas muy valiosas que esperamos sean consideradas.

Y por el otro lado, tenemos el riesgo de la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, la cual, con la aprobación del INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, implicaría un retroceso para la democracia nacional, pues se estaría vulnerando la voluntad expresada por la ciudadanía en las urnas, se limitaría la pluralidad y se subordinaría la función de los partidos de oposición en el Congreso, dejando camino libre a que la fuerza política mayoritaria decida sin dialogar con las otras fuerzas políticas, incluso, en temas tan importantes como la aprobación de reformas constitucionales.

En Coparmex consideramos que el espíritu constitucional es claro y que valoren el espíritu y finalidad de la Constitución, partiendo de los dos limitantes esenciales plasmados en el artículo 54: ningún partido puede tener una representación mayor al 8% ni contar con más de 300 diputados en total, y dichas limitantes deben ser aplicables tanto a partidos políticos como a coaliciones que actúan como una sola fuerza política, por lo que no es posible que a una coalición que obtuvo el 54% de votos se le asigne el 75% de curules, además de que

esto iría en contra de la voluntad de la ciudadanía que votó por un Congreso con equilibrios, y no garantizaría una representación justa.

Nos parece imposible que una coalición que obtuvo el 54% de votos en la elección del pasado 2 de junio pueda llegar hasta 75%, generando sobrerrepresentación de una fuerza política en la Cámara de Diputados y subrepresentación de la otra (relegando a la oposición hasta a 25% de espacios, a pesar de haber obtenido el 46% de votos), y lo más preocupante es que esto se traduciría en que la oposición tendría muy pocas posibilidades de participar del diálogo, la negociación y la construcción de decisiones de gran impacto como lo es una reforma constitucional.

Nos ha costado décadas construir instituciones que permitan contar con contrapesos en el ejercicio del poder y cumplimiento de la Constitución y las leyes que de ella emanan. Precisamente la representación proporcional existe para asegurar la presencia de las minorías en la toma de decisiones, y así garantizar pluralidad política, justicia y equidad.

En estos momentos de riesgo, necesitamos más diálogo, más

propuesta y más voluntad para retomar el camino que nos permita atender los graves problemas que enfrentamos sin aceleración y sin considerar todos sus efectos.

Además, en una democracia como la nuestra, es indispensable que todas las voces seamos consideradas, y el diálogo y la escucha sean la base para lograr una reforma totalmente enfocada en mejorar el Poder judicial y garantizar el acceso a la justicia a todas las personas.

El aprobar la reforma con este enfoque y aceleración representa una amenaza para la estabilidad y la certeza jurídica en nuestro país, donde la justicia, el Estado de derecho y la certeza jurídica son la base del crecimiento y desarrollo.

No podemos dar ningún paso hacia atrás; dialoguemos y trabajemos juntos para lograr la aprobación de una reforma con más diálogo y menos prisa, que nos permita lograr un mejor Poder Judicial que el que hoy tenemos, que posibilite la coordinación institucional, que fortalezca los poderes judiciales locales y consolide la carrera judicial. Por un Poder Judicial independiente, profesional y con grandes resultados.

La democracia siempre va a enfrentar intentos de concentrar el poder. Por ello, necesitamos fortalecer las instituciones, en lugar de debilitarlas.

“El aprobar la reforma con este enfoque y aceleración representa una amenaza para la estabilidad y la certeza jurídica”



La asignación de la mayoría calificada a Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados es cosa juzgada.

En San Lázaro, el partido guinda, el PT y PVEM contarán con el número necesario de legisladores para impulsar reformas a la Constitución, y aunque en el Senado estarán a 3 escaños de conseguirlo, ya ha ocurrido antes que sospechosas ausencias u omisiones en las votaciones terminan por pavimentar el camino para la aplanadora legislativa.

En la puerta del Congreso ya están formadas al menos 20 reformas que el presidente presentó desde febrero y en su cálculo político advirtió inmediatamente después de las elecciones que la nueva supermayoría de Morena se estrenaría con la reforma judicial.

Hay que admitir que esa y otras reformas —como la desaparición de los órganos autónomos, la reforma electoral y la de la Guardia Nacional— ya son una realidad que irremediablemente modificarán los pesos y contrapesos necesarios en toda República democrática para garantizar su funcionamiento.

Aun sin la reforma judicial, el poder que tendrá el Ejecutivo es tremendo, pues sin capacidad para alcanzar un tercio de los votos en el Congreso, la oposición ni siquiera podrá interponer acciones de inconstitucionalidad, esos recursos legales de los que se ha valido para

Imperativo, evitar que sea el principio del fin



EN PETIT COMITÉ

Oscar Mario Beteta

Opíñeme usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta

“Con la mayoría calificada en el Congreso, el Ejecutivo acumularía tal poder que cualquier cambio legal o reforma estarían blindados”

frenar tanto obras como modificaciones a marcos legales.

Sin embargo, el hecho de que mediante la sobrerrepresentación se apruebe la reforma judicial —que entre otras cosas plantea reducir el número de ministros de la Suprema Corte de 11 a 9 y elegir a jueces y magistrados por voto popular— ya ha prendido los focos rojos incluso fuera de México.

Apenas esta semana, Bank of America, JP Morgan y Citibank alertaron por el alto riesgo que representan la supermayoría

y la reforma judicial para el entorno de negocios en México, pues modificarían el funcionamiento mismo de nuestra incipiente democracia, lo que puede tener repercusiones importantes e inmediatas en la vida política, económica y social del país.

Con la mayoría calificada en el Congreso, el Ejecutivo, su partido y sus aliados acumularían tal poder que cualquier cambio legal o reforma estarían blindados, y la Corte corre el riesgo de convertirse en un

poder obsoleto, pues, según la mayoría de los especialistas, se suprimiría el único equilibrio entre los tres poderes de la Unión.

Conviene recordar que el debate sobre la acumulación excesiva del poder no es nuevo. La filosofía y teoría políticas de Platón, Aristóteles, Polibio, y más tarde los justicistas modernos advirtieron sobre efectos negativos cuando se rompe el equilibrio del poder.

Sin balance, la democracia deriva en demagogia; la aristocracia en oligarquía y la monarquía en tiranía.

El fondo es un tema de gobernabilidad y gobernanza. En otros países, cuando el Ejecutivo tiene mayoría en el Legislativo, le facilita la gobernabilidad y fortalece la gobernanza, que son principios éticos, respeto a la ley y valores en la vida pública. Pero eso sucede en naciones europeas, en EU y en Canadá, donde el voto es razonado y analizado a profundidad, lo que permite a los mandatarios en turno cambiar aspectos importantes que le demanda la mayoría de la sociedad.

La grave problemática en este país es que no existe una

democracia representativa, por lo que los legisladores históricamente han sido paleros y bozales del presidente en turno. Como ciudadanos no sabemos, no queremos o no podemos exigirle a nuestros “representantes” que defiendan nuestros intereses y resuelvan lo que legítimamente les demanda la sociedad, y no existe en la práctica la rendición de cuentas.

Por eso son tan necesarios los contrapesos entre los poderes, a través de organismos independientes, como los que están a punto de fenecer.

SOTTO VOCE

Atinadísima, la decisión de la próxima jefa de Gobierno, Clara Brugada, de mantener al frente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX al licenciado Pablo Vázquez. Su profesionalismo, experiencia y sensibilidad garantizan continuidad en el buen trabajo realizado en un tema tan importante como lo es cuidar de la ciudadanía y recuperar el ambiente de seguridad en la capital...

El senador Félix Salgado Macedonio acusó a la ministra Norma Piña de estar detrás del paro de labores de los trabajadores del Poder Judicial y la retó a ella y a otros ministros a sumarse a la huelga, aunque recordó que si su paro suma más de 30 días el presidente estará en todo su derecho de removerlos y enviar nuevas ternas al Senado.



Columna invitada

Emilio Suárez Licona*

X: @emiliosl

Democracia y congruencia

• La interpretación constitucional debe favorecer la protección más amplia de los derechos humanos.

En el sistema democrático mexicano, dos límites constitucionales establecidos en el artículo 54 de nuestra Constitución han sido fundamentales para la configuración de nuestra democracia. Estos límites, que prohíben a un partido político contar con más de 300 diputados y que impiden que su representación en la Cámara de Diputados exceda en más de ocho puntos porcentuales su porcentaje de votación nacional emitida, han sido objeto de debates y análisis profundos, tanto en términos de su interpretación como de su aplicación práctica en el contexto contemporáneo.

Hace seis años, muchos participamos en un esfuerzo electoral. Estuvimos en la campaña de **José Antonio Meade**, los temas que se discuten hoy se discutieron entonces. De hecho, el debate de estos días comenzó con impugnaciones presentadas desde 2018. Por esta razón, quisiera aportar algunas reflexiones para dejar testimonio de lo que pensaba entonces y estoy convencido ahora.

La historia de la democracia mexicana ha sido marcada por diversas reformas que han buscado ampliar y proteger la representación política de las minorías, evitando la concentración del poder en manos de una sola fuerza política. En los primeros años de la posrevolución, la Constitución garantizaba el voto a los hombres, y en 1953, tras una reforma significativa, se extendió este derecho a las mujeres.

Posteriormente, en 1963 se produjo un cambio crucial reflejado en la introducción de los diputados de partido, un mecanismo diseñado para institucionalizar la representación de partidos minoritarios en la Cámara baja y así fomentar una mayor pluralidad en el Congreso.

En 1977 evolucionó con la creación del sistema mixto de representación proporcional y mayoría relativa, marcando un avance significativo en la protección de los derechos democráticos al garantizar que las minorías tuvieran una voz sustancial en el Congreso.

Las reformas continuaron en la década de los 90, con la reducción progresiva del límite de la representación mayoritaria, asegurando que ninguna fuerza política pudiera

monopolizar el Congreso sin la participación de las minorías. Desde entonces, todos los cambios en la Constitución se han logrado con la suma de más de una fuerza política, evitando espacios monolíticos o hegemónicos y sumando pluralidad para transformar al país.

Dos elementos adicionales han perfeccionado nuestra democracia. Primero, las minorías pueden interponer una acción de inconstitucionalidad, lo que permite expulsar de la legislación vigente un texto que no cumpla con la Carta Magna. Además, se reconoce que su esencia es proteger a las minorías y que la interpretación constitucional debe favorecer la protección más amplia de los derechos humanos.

En tales circunstancias, la figura de la coalición, pensada para que los partidos pudieran participar unidos, se utilizó en 2018 y ahora para intentar eludir los límites constitucionales.

El respeto a estos límites es crucial para mantener la estabilidad y la equidad de nuestro sistema electoral, y para asegurar que la voluntad popular se refleje de manera justa en la composición del Poder Legislativo. De lo contrario, se corre el riesgo de revertir los logros históricos en materia de derechos políticos y representación democrática, comprometiendo la esencia misma de la democracia mexicana.

Una interpretación progresiva beneficiaría a las minorías, pues tendrían una representación más cercana a su votación dándole vigencia a la concepción de los plurinominales como figuras para corregir distorsiones vinculadas a los diputados de mayoría. El beneficio para la mayoría es también evidente, al preservarse la esencia de nuestra democracia, reflejado en la apertura de espacios para escuchar otras voces dentro de las instituciones, lo cual enriquece su visión anclada en el estudio y análisis desde la pluralidad, y finalmente, el beneficio se extiende al propiciar un ambiente democrático que limita la posibilidad de ser objeto de presiones que nos vienen de fuera.

*Consultor y profesor de la Universidad Panamericana

La transición en terreno

ÁLVARO ARREOLA AYALA*

En México, la sucesión del poder presidencial hasta el reciente éxito de Claudia Sheinbaum Pardo el pasado 2 de junio, confirmado por el órgano jurisdiccional el jueves 15 de agosto, está considerada como el asunto público más trascendente de la política nacional.

Los analistas casi siempre explican la sucesión presidencial independientemente de que se haya realizado o no de manera democrática, a través de ciertas tipologías o versiones que no caminan más allá de innegables verdades a medias: un proceso cerrado y cupular; una decisión política ajena a reglas escritas que finalmente no modifican el modelo inmediato precedente de acumulación y reparto de la riqueza.

El modelo de sucesión presidencial teniendo como protagonistas a los candidatos triunfadores del PRI y PAN fue ante todo una forma de hacer política y una manera de concebir el país y sus problemas, y su legado seguramente enraizó no sólo en el proyecto de Estado neoliberal que padecemos todavía, sino en las prácticas más antidemocráticas del ejercicio del poder. Como se puede documentar de manera inobjetable periodo tras periodo, sucesor tras sucesor desde 1920 hasta 2012 los presidentes electos en la transmisión del cargo tuvieron un discurso democrático primario, un solidarismo social retórico y una convicción autoritaria por pretender ser los únicos conductores con su partido político y camarillas, que podrían trasladar a mejores momentos los destinos de la nación. El acercamiento

a la sociedad siempre fue solamente en el discurso.

Como todos hemos comprobado, el larguísimo proyecto de poder político y económico que se inicia en 1920 y termina en 2018 no pasó de ser un propósito contrario a tres asuntos básicos: al respeto de los derechos de los trabajadores del campo y la ciudad; a prácticas democráticas y, a una administración pública honesta y transparente. Hace seis años, al fin la mayoría de la ciudadanía mexicana se fastidió de esa forma de gobernar. Por ello, hizo morder el polvo a PRI, PAN y PRD causándoles una derrota contundente en las dos últimas elecciones presidenciales.

En la sucesión de 2024, las maniobras legales e ilegales para derrotar a Morena y aliados se estrellaron ante la histórica decisión del presidente López Obrador de ser fiel durante todo su gobierno a una profunda convicción: "Por el bien de todos, primero los pobres".

El país vive en un proceso de reformas que tratan de hacer realidad las demandas históricas de la población en cuanto a salud, educación, salario suficiente, vivienda, empleo. Demandas incumplidas y que provienen desde hace décadas y que gobierno tras gobierno hicieron a un lado incrementando la frustración social y la pobreza. Durante los últimos años se han convertido en los objetivos del programa de gobierno de AMLO. Es el suyo el mayor intento desde el gobierno de Lázaro Cárdenas, por hacer realidad esas demandas populares. La legitimidad de su acción gubernamental descansa en su cumplimiento y en la transparencia en el manejo de los recursos públicos, así como al rescate de las empresas públicas que simbolizan los mejo-

“

Una elección libre e independiente como lo fueron los comicios recientes, más una relación estrecha con la sociedad es la mejor garantía del buen funcionamiento del nuevo régimen político mexicano

res paradigmas de nuestra historia: Pemex y CFE. Pero, lo más novedoso es la experiencia reciente que están inaugurando el presidente saliente y la presidenta electa. Es un rompimiento con todo lo conocido sobre la transmisión del poder presidencial en México. Durante las últimas 10 semanas han llevado a cabo un ambicioso recorrido, denominado "transición en terreno", que ha permitido a ambos líderes políticos re-visitarse juntos las 32 entidades federativas del país. Nunca una transición del poder presidencial se había preparado de manera cercana y directa con la ciudadanía.

Es inédito en la historia independiente de México que se haga explícito un proyecto político de continuidad entre un presidente saliente y su remplazo en el Poder Ejecutivo federal. Estamos ante un escenario histórico donde el índice de fidelidad a un proyecto que está culminando es proporcional a la fuerza política de su representación en todo el territorio de la nación y en la integración del futuro Congreso. Con la secuela de las próximas reformas constitucionales es muy probable que se estén consolidando los pasos institucionales para la necesaria y profunda modernidad del Estado mexicano contemporáneo. Ni maximato, ni dictadura. Simplemente estabilidad y democracia.

El impacto de la victoria de Sheinbaum construyendo en los próximos años el segundo piso de la actual transformación confirmará únicamente, que una elección libre e independiente como lo fueron los comicios recientes, más una relación estrecha con la sociedad es la mejor garantía del buen funcionamiento del nuevo régimen político mexicano.

*Sociólogo e historiador. Investigador titular del IISUNAM

El futuro de México depende del camino que elija Sheinbaum: más de lo mismo, cancelando inversiones, o un México moderno con gran crecimiento.

JUAN ENRÍQUEZ
CABOT



Dos puertas

Antes de una enorme erupción volcánica, o un gran temblor, a menudo hay temblorcillos aparentemente menores. Estos ya se están dando con cada vez mayor frecuencia. El despliegado del Consejo Coordinador Empresarial y la inmediata, violenta y tan personalizada reacción mañanera. La depreciación del peso. La "Nota Especial" de Citibanamex: "los inversionistas parecen estar subestimando los riesgos del nuevo escenario político... esto vuelve más frágiles los pronósticos porque los inversionistas reaccionarán con fuerza a cada cambio relevante de política pública...". El análisis de Morgan Stanley: invierte menos en México y más en Brasil. Y aquel asuntillo menor, los juicios a los sinaloenses más cercanos al Tlatoani. El futuro de México depende de cuál de dos puertas escoja La Presidenta en 39 días.

Ojo con abrir la primera puerta, la rotulada "Más de lo mismo". Si se abre sexenio cancelando inversiones, con diatribas contra extranjeros, con mañaneras donde se flagela, exhibe y

descuartiza, la economía no sobrevive. Donde no hay voz e imagen, salvo la del Tlatoani, no hay otro responsable. Donde no hay justicia ni ley, cuando los jueces se escogen por tómbola, cuando se ignora evidencia de corrupción plasmada en videos, mientras se persigue a viudas que osan alzar la voz, nadie va a invertir y el peso no va a sobrevivir. Abrir de nuevo esta puerta no nos lleva a una economía tipo China, Vietnam o Dinamarca. Más bien deriva, si el ejército-familia gobernante se vuelve el empresariado y si el narco se mantiene como la autoridad *de facto* en gran parte del país, en Venezuela, Cuba o Nicaragua. Un Palacio atrincherado, peleado con todo inversionista y con el exterior, acaba dependiendo del flujo de caja del narco.

¿La segunda puerta? MM (México Moderno). Al crecer de nuevo hay mucho margen. En cuestión de un discurso, de una semana, de acciones específicas de entrada, La Señora Presidenta pudiera entrar por la puerta mayor al mundo. Llenando un vacío de décadas,

ocasionado por mandatarios chiquitos, mandatarios envenenados de testosterona. No necesita usar leperadas en cada discurso. No necesita subirse a un tanque portando un kepi. No necesita depender de un pequeño grupúsculo del Estado de México. No necesita arengar y vituperar cada mañana. Solo necesita hablar de manera mesurada, calma, con dirección clara, de vez en cuando. Para lo demás, para lo cotidiano, que tome el riesgo, y que se comprometa a resultados su equipo. Y si no funciona que lo cambie. No es ella, cada mañana, la responsable de todo. Tiene que liderar un equipo que regrese a México a una posición de socio internacional confiable, institucional, con gran crecimiento. La Presidenta puede ser una figura mundial en la economía verde, abierta, responsable y pujante.

El mundo político internacional, el de inversiones, el que pudiera duplicar el PIB de México en un sexenio, busca una socia confiable. Una figura que impulse el crecimiento económico, las inversiones en energía renovable. La socia

confiable no se alía con los narcos, con unos pocos oligarcas, con una Judicatura sumisa. Es una líder que no teme a académicas o analistas independientes. Sabe admitir y corregir el rumbo cuando se equivoca. Hay cortes e instituciones, investigadores y periodistas independientes. Se camina hacia el futuro y se logran alianzas importantes con compañías que, solitas, pueden generar una economía del tamaño de Alemania, y tres veces México. Esto fue lo que logró un líder sindical radical de izquierda en Singapur, Lee Kuan Yew. Es lo que hizo Deng Xiaoping en China. Hay camino. Hay modelo. La recompensa es que se queda el mismo partido, durante décadas, por su legitimidad y resultados, no por su alianza con narcos.

No abrir esta segunda puerta, no reducir la tremenda presión acumulada, es acabar en la dictadura o en la cárcel. Esto bien lo sabe el actual, quien, por compromisos personales y familiares, quiere, a cualquier costo, cerrar esta segunda puerta. Obligar a que México sea más de lo mismo, un país cada vez más peligroso, plagado de migrantes desesperados, sin instituciones, dominado por una institución castrense y capos regionales. Todo para proteger a un individuo, a una familia y sus intereses. Si a La Señora Presidenta le queda cualquier duda de qué puerta abrir, bien valdría la pena estudiar, muy cuidadosamente, lo que le pasó a Medvédev con el "retirado" Putin. Y qué le pasó a Rusia cuando volvió Putin.

A
FUEGO
LENTO



ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

Aunque AMLO minimiza las críticas a sus reformas, la 4T inició una campaña con empresarios y banqueros para convencerlos de las "bondades" del proyecto, el cual prevén aprobar sí o sí

EL LADO B DE
LAS REFORMAS

Representantes de **Andrés Manuel López Obrador** y **Claudia Sheinbaum** iniciaron una serie de reuniones, acercamientos y encuentros con agentes económicos (empresarios, banqueros y grupos financieros) para decirles que están atentos a todas las observaciones y comentarios que han hecho entorno a la reforma al Poder Judicial y la conformación de la próxima legislatura en el Congreso de la Unión.

Quien convencerlos de que no hay una razón para alarmarse por las enmiendas constitucionales. Todo, les han dicho, se hará conforme a derecho y sin poner en riesgo el entorno económico ni las finanzas públicas.

Altagracia Gómez, designada como nueva coordinadora del Consejo Empresarial; **Rogelio Ramírez de la O**, secretario de Hacienda; y **Gabriel Yorio**, subsecretario, fueron comisionados para realizar esa tarea.

Sin embargo, muchos creen que poco lograrán con esa campaña de convencimiento **si la 4T no da marcha atrás a las reformas** relacionadas con la elección de jueces, magistrados y ministros, así como con la desaparición de los organismos autónomos.

Lo piensan de esa manera, más porque desde el gobierno de Estados Unidos, en voz de su embajador, **Ken Salazar**, expresaron abiertamente su desacuerdo con las reformas.

Y es que eso se sumó a la *casaca* de opiniones que surgieron del otro lado del Río Bravo a través de algunas calificadoras y entidades financieras como **Moody's, Standard & Poor's** o **Bank of America**.

Pero el presidente López Obrador sigue minimizando todo públicamente. Llama a no hacer mucho caso ni preocuparse tanto por lo que digan.

Desde su perspectiva, **no hay elementos técnicos en la macro y la micro economía nacional que puedan desestabilizarse** por las reformas en puerta.

Pero eso, que parece no preocupar mucho, tiene su *lado B*, tanto que el mandatario y la Presidenta electa están *tomando cartas en el asunto* y buscan *sembrar* la idea de que, en el caso del proyecto para transformar el Poder Judicial, **las cosas se harán de forma responsable**.

Ya les hicieron saber a banqueros y hombres de negocios que no dejarán que se postule "cualquier hijo de vecino" como juez, magistrado o ministro.

Todas las personas que aspiren a unas de esas posiciones, tendrán que cumplir ciertos requisitos.

Darán prioridad a perfiles de gente joven para formar una nueva generación de juzgadores en México porque el sistema que existe está en extremo corrompido,

en los juzgados, los tribunales, la Suprema Corte y el Consejo de la Judicatura.

En pocas palabras, AMLO y Sheinbaum no darán marcha atrás y tratarán de convencer a todo mundo de que lo mejor que le conviene a México es dar una *sacudida* al Poder Judicial. Según sus cálculos, será muy menor y temporal el impacto que eso provocará en la economía. Creen que a la larga ganaremos más de lo que nos han dicho que perderemos. Sea como fuere, avanza la aprobación de las reformas y su verdadero impacto lo veremos pronto.

Creen que a la larga ganaremos más de lo que nos han dicho que perderemos

MUCHO ESTÁ DANDO DE QUÉ HABLAR el proyecto de la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**, para crear una especie de "superdelegados" en las 16 alcaldías de la CDMX.

Serían designados por ella y fungirán como enlaces con los alcaldes, algo que no necesariamente ha convencido a quienes tomarán posesión de las diferentes demarcaciones el próximo 1 de octubre.

COINCIDEN POR CHIAPAS. En estrecha coordinación con el equipo de la Presidenta electa, define **Eduardo Ramírez** lo que será en proyectos y obras su gobierno en Chiapas, como ha quedado de manifiesto en su encuentro con **Jesús Esteva Medina**, el próximo titular de la Secretaría de Infraestructura, con quien revisó el plan para poner en marcha dos importantes carreteras que favorecerá el desarrollo en la frontera sur.

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerda**. "Las reformas políticas son el acto de reemplazar un problema grande con varios pequeños".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

Ocho de cada 10 personas rechazan el paro judicial // La reforma se votó el 2 de junio, opinan // Error de timing, Claudia podría heredar el problema

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

CUANDO PARECÍA QUE el actual sexenio terminaría sin sobresaltos, magistrados, jueces y empleados del Poder Judicial se declaran en paro contra la reforma. ¿Tu opinión?

Metodología

EL SONDEO SE efectuó en redes sociales durante la semana terminada ayer. Participaron 2 mil 111 personas. De X 920; de Facebook 461; de El Foro México 209; de Instagram 285 y de Threads 236. Utilizamos la app SurveyMonkey.

X (antes Twitter)

COMO SE CALIFICABA en la época prianista, "un paro loco". Desvalorizado por no acatar su propia reglamentación quienes son "garantes" de la defensa de normas y leyes y con la sombra de nepotismo y manipulación.

@jai53ser / Puebla

LOS JUECES NO deben ser elegidos por votación popular.

@GustavoMena10015 / Oaxaca

ESTOY DE ACUERDO con el paro porque con ello quedará demostrado que no hacen falta y que quienes lo dirigen no conocen la reforma o conociéndola defienden los privilegios de la burocracia dorada. Un poder así no hace falta.

@duenasdamian / Ensenada

EL MUNDO AL revés, peleándose por sus privilegios.

@aguilarfidell1 / Mérida

El Foro México

LOS DIPUTADOS COMETIERON un error de *timing* para la reforma. Se empalma con la transición. Si el paro no se levanta en septiembre, será un problema que herede la presidenta Sheinbaum.

Arturo González / Cdmx

ESTÁN DEFENDIENDO A un Poder Judicial que es de lo más corrupto en México y a unos jueces que no quieren que les quiten sus privilegios, empezando con una Suprema Corte, que hasta ahora acepta que se requiere de una reforma, pero una como ellos la aprueben, sin ceder en nada. La justicia debe ser igual para todos no clasista y racista como siempre ha sido en el país.

Abel Cruz / Puebla

NO ESTOY DE acuerdo con el paro, pero falta información, sobre todo para acabar con la insidia de que los trabajadores van a salir afectados.

Ma. Eugenia Rodríguez / Toluca

ESTOY DE ACUERDO, porque evidencian más la urgencia de renovar la SCJN. Hoy se manifiestan, antes avalaban todos los atropellos que se cometían contra la población. Urge erradicar la corrupción.

Luis Ortega / Cuernavaca

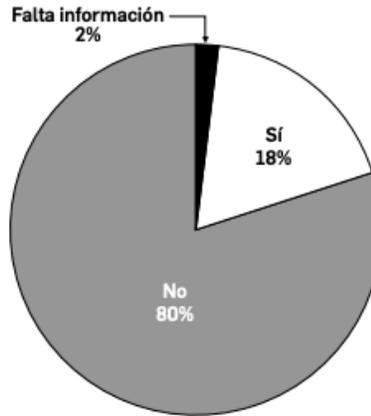
¡LA REFORMA SE votó el 2 de junio! No hay reversa.

Luis Jiménez / Coatzacoalcos

Facebook

¡EN MÉXICO NO existe la justicia! El cártel de

¿Estás de acuerdo con el paro en el Poder Judicial?



la toga debe ser reformado, no es posible tener tanto nepotismo en uno de los tres poderes de la nación. Familias enteras "trabajando" juntas, sin contar a los aviadores. La corrupción y la extorsión ahí dentro es la moneda de cambio. Y los magistrados y jueces se dan lujos de aristócratas del más rancio nivel con nuestros impuestos, mientras hay mexicanos que viven con lo mínimo elemental. ¡No es justo! ¡Reforma ya!

Nube Zaa / Oaxaca

ES UN EJERCICIO inédito, pero la corrupción que se vive es terrible. Los primeros beneficiarios son las grandes empresas y el crimen organizado, por ende, limita el desarrollo del país. Claro que ha habido resoluciones individuales de índole laboral, la custodia, alimentos...

Marco Romo / Guadalajara

ES NECESARIO CAMBIAR el Poder Judicial para que México tenga más y mejores oportunidades con una impartición de justicia acorde con lo que el pueblo quiere y por lo que votó.

Ricardo Magallanes / Toluca

Instagram

EL PARO ES una manipulación del grupo que datenta el poder real del país, liderado por la señora Piña. Queda muy claro que las fuerzas negativas de este país están reunidas en este movimiento.

Roberto Sánchez Ensch / Puebla

UNA INSTITUCIÓN QUE nació corrupta debe ser reformada; creada para enriquecer a sus integrantes, fingiendo respetar la Constitución atendiendo solamente proyectos y solicitudes de la gente adinerada, encarcelando siempre al que no tiene modo de pagar un buen abogado.

Gustavo Olivares Santos / Veracruz

Threads

EL PODER JUDICIAL utiliza a sus trabajadores para proteger los privilegios desmedidos de ministros y jueces. ¡Fuera delincuentes mercenarios disfrazados de impartidores de justicia!

Eduardo Sainoz / Tlaxcala

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Gran angular

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

Estados Unidos se entromete y aprieta las tuercas a la 4T

La transmisión estable y suave del poder que AMLO cree tener garantizada, sobre todo con el holgado y aplastante triunfo de su partido-movimiento en las elecciones del pasado 2 de junio, entró ayer en una zona de turbulencia cuando el gobierno de Estados Unidos tronó ya sin ambages contra la inminente aprobación en México de una reforma judicial.

Washington, a través de su embajador Ken Salazar, encendió todas las alarmas al considerar que la elección directa de jueces "representa un riesgo mayor para la democracia en México" y "amenaza la histórica relación comercial" que los dos países han construido.

En una declaración de dos hojas, el representante aquí del gobierno de Joe Biden dijo que "cualquier reforma judicial debe tener las salvaguardas que garanticen que el Poder Judicial sea fortalecido y no esté sujeto a la corrupción de la política".

Y señaló que si se llagaran a aprobar las elecciones de jueces en 2025 y 2027 se vulneraría la confianza de los inversionistas en el marco legal mexicano y se facilitarían que "los cárteles y otros actores malignos se aprovechen de jueces inexpertos con motivaciones políticas".

En suma, para el gobierno estadounidense la elección directa de jueces no resolverá la corrupción judicial, como argumenta y les asegura el gobierno mexicano, sino que debilitará los esfuerzos de integración económica de América del Norte al crear turbulencia.

Por supuesto que se trata de una intromisión que violenta nuestra soberanía, pero también de un posicionamiento que apela a una inevitable, creciente y conveniente relación comercial, sustentada en reglas pactadas de común acuerdo y legalmente avaladas en el T-MEC. A partir de ese criterio es que entidades financieras como Bank of America y Morgan Stanley en Estados Unidos, así como CitiBanamex aquí en México, han fundamentado también su rechazo a la reforma judicial mexicana.

Los argumentos estadounidenses respaldan los reclamos de autonomía e independencia del Poder Judicial que sostienen en su paro indefinido sus trabajadores, jueces y magistrados, y los del empresariado mexicano que demandó a las autoridades electorales que no oficialicen hoy la mayoría calificada que Morena y aliados requieren para aprobar la judicial y otras reformas constitucionales de gran calado.

No se ve venir, por lo tanto, una buena relación con el vecino del norte, ni siquiera con la demócrata Kamala Harris en la Casa Blanca, menos aún si el ganador de las elecciones de noviembre próximo resulta ser Donald Trump.

En esa medida, AMLO podría comenzar a ser disfuncional para el desempeño del complicado gobierno que le está dejando a Sheinbaum y acaso sea ese el factor de una ruptura entre ambos que estabilice, entendida esta no como deslinde de proyectos sino como el legítimo reclamo de la presidenta electa de que se le deje operar sin intromisiones.

Estados Unidos le aprieta las tuercas a López Obrador y lo seguirá haciendo en el poco más de un mes que le queda de mandato. No se pierda de vista, entre otros varios, el asunto del secuestro del narcotraficante Ismael El Mayo Zambada. Ese lo seguirá golpeando. ●

raulrodriguezcortes.com.mx

Ken Salazar: amenaza injerencista // Se mete en asuntos de México // Por reforma judicial, "turbulencia" // Amago comercial y económico

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL EMBAJADOR TUVO que cambiar apresuradamente de sombrero o, más en el estilo coloquial, de cachucha. Días atrás era un amable apoyador de las intenciones mexicanas de reformar su sistema judicial, con todo y elección directa de personas juzgadoras, y ayer giró en plan abiertamente intervencionista.

EL REPRESENTANTE DE Estados Unidos en México considera que la elección directa de personas juzgadoras "representa un riesgo mayor" para la democracia y una amenaza a "la histórica relación comercial entre ambos países", además de debilitar la integración económica de Norteamérica y crear "turbulencia".

KEN SALAZAR NO ahorró formas de descalificación y amago. La elección de jueces por voto popular "podría hacer más fácil que los cárteles y otros actores malignos se aprovechen de jueces inexpertos con motivaciones políticas", además de que "no resolverá dicha corrupción judicial ni tampoco fortalecerá al Poder Judicial".

PERO EL ACENTO más conminatorio está puesto en lo económico, la relación comercial, la certidumbre de los inversionistas y abiertamente en cuanto al Tratado de Libre Comercio. La "turbulencia" prevista por Salazar (turbiedad, agitación, desorden, según el diccionario de la RAE) provendrá del debate sobre esta elección de jueces, que "continuará durante los próximos años" (un aviso de la recurrencia a tribunales internacionales, en largo litigio).

Y ADVIERTE TEMAS centrales de la preocupación gringa: México "debe contar con jueces capaces de gestionar litigios complejos para las extradiciones, disputas comerciales y otras cuestiones". Y, con "la propuesta, tal como está, (México) elimina los requisitos necesarios de tener a los jueces más calificados".

ALA POSTURA explícita del diplomático del imperio vecino se sumó, en términos menos detallados, el embajador de Canadá en México,

quien atribuyó preocupaciones a inversionistas de su país. Graeme C. Clark, muy interesado en precisar que no busca incidir sobre decisiones propias de México, mencionó que la reforma judicial podría afectar el "vínculo de confianza" entre esos empresarios canadienses.

A LAS DECLARACIONES embajatorias deben sumarse las advertencias de calificadoras de riesgo, centros bancarios de perspectivas y otras instancias de capital que alertan de sobresaltos por la mencionada reforma judicial.

TODO ELLO, MIENTRAS avanzan con claridad los dos rubros sustanciales de la actual disputa por el destino de la nación: la comisión del Instituto Nacional Electoral, que debía dictaminar para que en sesión plenaria los consejeros debatan y voten, lo que debe suceder hoy, ya ha adelantado su respaldo a la integración del Congreso con holgada mayoría calificada para Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados y con una aritmética muy propicia (a dos o tres votos) en el Senado.

TAL PODERÍO LEGISLATIVO de la llamada Cuarta Transformación, derivado legítimamente de las urnas del pasado 2 de junio, le otorga la facultad de proponer y aprobar reformas constitucionales en la Cámara de Diputados sin necesidad de negociaciones con opositores (en el Senado sí será necesario recurrir al mercadeo, con suficientes marchantes "opositores" muy predisuestos).

LA PRINCIPAL REFORMA a aprobar, que constituyó una oferta de campaña y luego un mandato electoral, es la judicial, con todo y elección de jueces por voto directo. Pero a esa imperativa derivación de las urnas se resisten instancias extranjeras, "fuerzas del mercado" y una oposición que en su despecho es capaz de apoyar intervencionismos como el encabezado por el injerencista embajador Salazar.

Y, MIENTRAS ESTE fin de semana se reúnen en la Ciudad de México representantes de ultraderecha, en la trumpista Conferencia Política de Acción Conservadora, sin la estridencia del argentino Javier Milei, cada vez más atrapado en su país, ¡hasta el próximo lunes!



▲ En plan abiertamente intervencionista, el embajador de EU, Ken Salazar, aseguró ayer que la elección directa de jueces "representa

un riesgo mayor" para la democracia y una amenaza a "la histórica relación comercial entre ambos países". Foto Luis Castillo



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El diluvio de López Obrador

• Desde López Portillo, en 1982, con la estatización de la banca, ningún Presidente saliente le había dejado un regalo envenenado a su sucesor como el que ahora le deja López Obrador a Claudia Sheinbaum.

Después de mí, el diluvio, está escrito en el *Génesis*. Dios vio que el mundo no funcionaba como quería, decidió entonces castigar a los humanos y aniquilarlos, inundó la tierra y acabó con sus habitantes. Llovió durante 40 días y 40 noches. Escogió a Noé y su mujer para que sobrevivieran a la hecatombe en un arca que Noé construyó, llevando consigo a una pareja de cada especie existente para evitar su extinción.

A López Obrador le quedan 40 días y 40 noches antes de dejar el poder y ha decretado su propio diluvio: el paquete de reformas, sobre todo la judicial, con la que quiere acabar con el sistema democrático que se construyó en el último medio siglo. Con una diferencia: a su sucesora, **Claudia Sheinbaum**, no le deja arca alguna para sobrevivir. Al contrario, la castiga a ella también con el diluvio.

Ayer, el embajador **Ken Salazar** dijo que la reforma judicial será contraproducente y que dañará las relaciones de México con Estados Unidos en muchos ámbitos, incluyendo el Tratado de Libre Comercio; reconoce que la elección por voto directo de jueces, magistrados y ministros vulnera el equilibrio de poderes y la independencia del Poder Judicial. **Ken Salazar**, que ha mostrado un rostro siempre condescendiente con el presidente **López Obrador**, fue en esta ocasión muy duro y eso sólo puede entenderse como una reacción directa de la Casa Blanca. “La elección directa y política de jueces, dijo **Salazar**, no resolverá la corrupción judicial ni tampoco fortalecerá al Poder Judicial. También debilitaría los esfuerzos para hacer realidad la integración económica de América del Norte y crearía turbulencia, ya que el debate sobre la elección directa continuará durante los próximos años”.

Al mismo tiempo, todos los periódicos de referencia, el *New York Times*, el *Wall Street Journal*, el *Financial Times*, las grandes agencias internacionales, calificadoras como Fitch, grupos financieros como Citi y Morgan Stanley han advertido que esas reformas dañarán las inversiones en México y serán un factor de inestabilidad y desconfianza. Todos ellos y muchos otros medios han destacado el inédito paro de jueces, magistrados y trabajadores del Poder Judicial, y la reacción de los organismos empresariales como el Consejo Coordinador Empresarial y el Consejo Mexicano de Negocios contra los mecanismos de una excesiva representación, que es lo que le abre al presidente **López Obrador** las puertas de la reforma judicial que está empeñado en que se apruebe a unos días de dejar el poder.

Hoy, el INE muy probablemente aprobará la distribución de diputados y senadores que desde horas después de las elecciones divulgaron la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, y la secretaria de Gobernación (y próxima presidenta de Morena) **Luisa María Alcalde**, que le otorgará a la coalición oficialista el

73% de las diputaciones, cuando sólo obtuvieron el 54% de los votos. Hay ocasiones en que la sobrerrepresentación ha sido un poco superior al 8% establecido en la Constitución, pero nunca alcanzó estos niveles.

Esta semana, **José Woldenberg** escribía que, con esa decisión de las autoridades electorales, tendríamos, sesenta años después, una composición en el Congreso similar a la que tuvo **Gustavo Díaz Ordaz** al asumir el poder en 1964, exactamente cuando se comenzó a deshacer el sistema hegemónico priista. Todo el avance democrático de medio siglo dilapidado en una interpretación de la Constitución que vulnera lo establecido por ella.

El presidente **López Obrador** quiere dejar ese regalo envenenado a su sucesora y, por sobre todas las cosas, no está preocupado por la crisis, por el diluvio en el que tendrá que comenzar a navegar **Claudia Sheinbaum**. Si se aprueba la sobrerrepresentación y se aprueba la reforma judicial y la desaparición de los organismos autónomos, le darán un golpe terrible al nuevo gobierno, afectarán la confianza, ya tan deteriorada con EU, afectarán el comercio, pueden provocar un bloqueo de la negociación del T-MEC (que es lo que están advirtiendo desde el gobierno de Estados Unidos), un deterioro cambiario producto de esa desconfianza y que el mayor detonante económico que

podiera haber tenido México, el *nearshoring*, se convierta en una esperanza perdida más. Con un agravante, muchas familias mexicanas viven de las remesas: si éstas son, de alguna forma, gravadas o dificultadas, el costo social adicional será altísimo.

Si ahora el crecimiento económico es raquítico, lejos de ese 2 o 3% de promedio sexenal que tenían los gobiernos llamados neoliberales, imagínese usted lo que sucederá si simplemente se pone en debate el futuro del Tratado de Libre Comercio por la desconfianza judicial en México.

Desde **López Portillo**, en 1982, con la estatización de la banca, ningún Presidente saliente le había dejado un regalo envenenado a su sucesor como el que ahora le deja **López Obrador** a **Claudia Sheinbaum**, que deberá comenzar su administración con una economía debilitada, con un presupuesto etiquetado y casi sin posibilidades de movilidad, con una empresa petrolera estatal quebrada y con una deuda descomunal, con proyectos multimillonarios inconclusos y subsidiados, con una muy mala relación con Estados Unidos, con una crisis de seguridad de consecuencias imponderables.

El detonante de todo eso y mucho más será la votación que hará hoy el consejo general del INE para darle a Morena y sus aliados una sobrerrepresentación que viola el espíritu de la Constitución y el sentido común. **López Obrador**, como **Franco** antes de morir, dirá que dejó todo “atado y bien atado”.

Ken Salazar fue en muy duro y eso sólo puede entenderse como una reacción de la Casa Blanca.



KENIA LÓPEZ RABADÁN

La justicia en paro

México está viviendo uno de los momentos más complejos en su historia moderna. Las instituciones que fueron creadas para darle a los mexicanos justicia y paz, hoy

se encuentran en peligro. La reforma presidencial que pretenden aprobar los legisladores de Morena, el próximo lunes, tiene como fin destruir al Poder Judicial y subordinarlo para hacerlo

un brazo más del régimen.

Por ello, miles de trabajadores del Poder Judicial, con valentía y convicción, han salido a las calles a defender la justicia. El paro nacional al que han llamado se debe a que los legisladores de Morena no han escuchado a quienes día a día defienden los derechos de los mexicanos y hacen prevalecer la ley.

Lamentablemente, en lugar de que los legisladores del régimen

escuchen a los jueces, magistrados y trabajadores del Poder Judicial para impulsar una reforma que incluya a todos, sin poner en riesgo el derecho a la justicia, se cerraron al diálogo y estigmatizaron a los manifestantes.

Es tanta la cerrazón del gobierno federal que, mediante la Secretaría de Hacienda ordenaron al Consejo de la Judicatura Federal que redujera los salarios de quienes están en paro. Si bien, el titular del Ejecutivo federal salió el día de ayer a recular, lo cierto es que, de fondo, su primera respuesta ante el paro fue autoritaria y opresora.

Morena busca con esta reforma imponer a servidores públicos a modo y con ello, destruir la democracia y la libertad. Sin duda, de aprobarse estas modificaciones constitucionales, habrá repercusiones en todos los sectores, especialmente en el económico. Cientos de litigios podrían estar en puerta ante la falta de certeza sobre lo que pasará con las inversiones y cómo se podrán defender los particulares de los abusos del gobierno en turno.

Esta reforma es una muestra más del desprecio de Morena hacia los trabajadores que se especializan y se esfuerzan por tener un mejor país. Morena se equivoca al intentar politizar a la justicia, ya que acabarán con la división de poderes y con las instituciones que defienden a los mexicanos.

El revanchismo desde Palacio Nacional contra el Poder Judicial pone en riesgo a todos los mexicanos. Por ello, reconozco a quienes han salido a manifestarse para salvar a México y defender la independencia judicial. Nuestro país necesita juzgadores fuertes, valientes y autónomos.

El pilón:

El día de hoy, el Consejo General del INE ha sido convocado para aprobar la asignación de diputaciones y senadurías plurinominales. Este acuerdo claramente no cumple con la distribución que le dieron los mexicanos, con su voto, al Congreso de la Unión.

Desde este espacio, hago un llamado al INE para que no se doblegue y haga cumplir la Constitución, respetando la decisión de los mexicanos de que haya pluralidad de legisladores. El futuro de México está en sus manos. ●

Poder Judicial: hablan los amos

Conforme se acercan el inicio de la próxima legislatura y la votación de la iniciativa de reforma al Poder Judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, arrecia la embestida de los grandes beneficiarios de la judicatura plutocrática y antinacional a fin de descarrilar el cumplimiento de la voluntad popular expresada en las urnas.

Bancos, agencias calificadoras y otras compañías trasnacionales han emitido comunicados que sólo pueden leerse en clave de extorsión y amenaza, en los cuales advierten de supuestas consecuencias catastróficas de esa reforma para las perspectivas económicas de México.

Entre las expresiones de rechazo se encuentra la del Consejo de Empresas Globales ("organización integrada por las y los presidentes y directores generales de 63 grandes empresas que operan en distintos países y que tienen una sólida presencia en México", de acuerdo con su propio portal), el cual advirtió que el intento de sanear al Poder Judicial de la corrupción que lo carcome supone "riesgos" de la certeza jurídica para invertir en el país y de ahuyentar las oportunidades de nuevos negocios.

En conjunto, la guerra propagandística en contra de la reforma constituye la mejor demostración de para quién trabajan y a

quiénes consideran sus patrones quienes se empecinan en cerrar el paso a la elección democrática de jueces, ministros y magistrados: no para el país ni para los ciudadanos, sino para los dueños de grandes capitales locales y foráneos.

Basta con un botón de muestra para ilustrar el daño que el Poder Judicial le hace a México por la complicidad de sus integrantes con los potentados: la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) retiene desde hace más de un mes dos casos que impiden al Servicio de Administración Tributaria (SAT) cobrar 35 mil millones de pesos a un conglomerado cuyo dueño se proclama abiertamente a favor de evadir impuestos.

La transgresión ética es inocultable, ya que una sola persona niega al país los recursos que le corresponden pese a que la firma en cuestión ya perdió los amparos interpuestos ante la justicia federal e incluso ante la Segunda Sala del máximo tribunal.

No es casualidad que el citado consejo agrupe a farmacéuticas, productoras de agro-tóxicos y organismos transgénicos, bancos, así como una gran proporción de petroleras y representantes de la industria eléctrica. Se trata de algunos de los sectores que han obtenido pingües ganancias a expensas del erario y de los mexicanos de a pie gracias a la

complacencia de los togados con las contrarreformas lesivas aprobadas durante el ciclo neoliberal, y a su activa militancia en contra de los esfuerzos del actual gobierno para corregir un orden jurídico diseñado para el enriquecimiento ilimitado de unos pocos a costa de las mayorías.

En este contexto, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, convocó a una conferencia de prensa de último minuto en la que leyó el que quizá sea su más imprudente e inadmisiblemente mensaje al frente de la sede diplomática: tras asegurar que la eventual aprobación de la iniciativa "representa un riesgo para el funcionamiento de la democracia de México y la integración de nuestras economías bajo el T-MEC", llamó a los legisladores a modificarla e incluso amagó con controversias y acciones por parte de su país si se aprueba en sus términos actuales.

Los integrantes del Congreso de la Unión deben rechazar en los términos más enérgicos la injerencia de los poderes fácticos en su labor, y el Estado mexicano ha de tomar las medidas pertinentes a fin de evitar la repetición de dislates injerencistas como el que profirió ayer el embajador Salazar. Para la sociedad mexicana, queda más clara que nunca la urgencia de reformar al Poder Judicial y de remover a los juzgadores que conspiran contra los nacionales y el bien común.

**JOSÉ RUBINSTEIN**

Transformar la transformación

Culminan los tiempos de Andrés Manuel López Obrador con "fuera máscaras". El inesperado, sorpresivo, pero contundente resultado de los comicios del 2 de junio en que "el pueblo decidió dar todo su apoyo al movimiento de transformación, pensando en que era necesario modificar las leyes y hacer reformas, para regresarle a la Constitución su origen popular", impulsa al Presidente saliente a acelerar a fondo en su obstinación para que los jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial sean electos por el voto popular, además de aplicar a conveniencia el Art. 54 constitucional para que el bloque de Morena alcance la mayoría calificada en la Cámara de Diputados -le asignan 364 diputados- y quede a tiro de piedra -le asignan 83 Senadores- para lograrla en la Cámara de Senadores.

En inédita reacción, los más de 53 mil integrantes -titulares de órganos jurisdiccionales, personal de base y sindicalizados- del Poder Judicial de Federación, iniciaron un paro indefinido de labores nacional, manteniendo una imprescindible guardia, pero inevitablemente incrementando el abultado rezago de casos existente.

López Obrador requirió a los cinco empresarios más ricos del país -según *Forbes*- a fijar su postura pública sobre la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en el Congreso. "Sería muy extraño, raro, que el que tiene más dinero en México, Carlos Slim, esté a favor de que se viole la Constitución. De Carlos Slim quiero su opinión, no Presidente, al pueblo de México". ¿Por qué el poder económico está separado del poder político? Aquí se presentan varios asegunes, ¿por qué tendrían estos cinco empresarios que confesarse, que sincerarse públicamente? ¿Cómo mostrarse a favor de algo que muy probable no lo estén y de hacerlo, exponerse a la crítica de sus pares, los vilipendiados conservadores? ¿Cómo declarar estar contra la sobrerrepresentación y exponerse a la reacción de un gobierno que ha contratado los servicios de sus empresas y seguramente les adeuda una lana?

La sobrerrepresentación denota abuso de poder, los mercados son inclementes. Morgan Stanley: "Degradamos a México a infraponderación, tras la propuesta de reforma judicial que el Ejecutivo envió al Congreso, la cual creemos presenta riesgos para la narrativa de inversión del país". Bank of América: "La reforma judicial tiene enormes implicaciones para el funcionamiento de la democracia en México"

Elegir jueces, magistrados y ministros por insaculación o tómbola, atenta contra la profesionalización y competencia del Poder Judicial, y hasta parece una vacilada. ¿Usted elegiría a su médico por tómbola?

Sugerencia: Transformar la transformación. ●

Analista político



IRENE TELLO ARISTA

Eslóganes y temas en campañas judiciales

“Es mi privilegio condenarte a cadena perpetua sin libertad condicional.” “Es nuestro único candidato a la justicia que ha puesto a nuestros peores criminales en el corredor de la muerte.” “Sin pestañear el juez sentenció a muerte al asesino”. Estos eslóganes podrían parecer invenciones de una mala novela criminal, sin embargo, son frases que han sido utilizadas en campañas políticas por parte de jueces reales. Aunque en la discusión de la reforma al Poder Judicial en México se ha mencionado continuamente el caso de Bolivia como uno de los pocos países del mundo que eligen a sus jueces, la atención popular ha dejado de vista otro país mucho más cercano que también hace lo mismo con una gran cantidad de jueces: los Estados Unidos. De hecho, todas las frases al inicio de este artículo fueron traducciones literales de eslóganes de campaña de jueces en los Estados Unidos, jueces que muchas veces fueron electos. En esta columna analizaré

algunas de las consecuencias que la elección de jueces ha tenido en nuestro país vecino del norte.

Financiamiento: campañas cada vez más caras y abiertas a la corrupción. En Estados Unidos, 38 estados utilizan elecciones para elegir o retener a jueces en sus tribunales superiores. Esto ha hecho que diversas organizaciones analicen el financiamiento que estos jueces reciben así como la forma en que anuncian y promocionan sus campañas de elección. Gracias a este trabajo podemos saber que el dinero utilizado en campañas de jueces se ha prácticamente duplicado en 20 años, pasando de 54 millones de dólares en 2001 a más de 100 millones de dólares gastados en campañas judiciales para el 2022. Por otro lado existe un análisis de la forma en que estos jueces dictan sentencia favoreciendo intereses de sus financiadores.

Falta de representación de mujeres y grupos sociales en jueces.

Otro problema que surge de la elección popular en jueces en Estados Unidos, es la falta de diversidad racial, étnica, de género y profesional de los jueces que son electos. En 26 estados de EU no hay jueces negros; en 38 estados no hay jueces latinos; más del 57% de los jueces en tribunales superiores de ese país son hombres; y 38% fueron anteriormente fiscales en comparación con el 10% que fueron defensores públicos.

Ideas populares, pero regresivas. Otro tema que conviene señalar es el populismo penal que ha surgido en Estados Unidos, una de cuyas expresiones puede verse en el tema del aborto y la pena de muerte. Estos dos temas que son extremadamente controverbiales y una bandera de los partidos de derecha han sido refrendados legalmente en Estados Unidos por la elección de jueces estatales. Lo cual ha hecho que mujeres sean criminalizadas por decidir sobre su propio cuerpo. Por otro lado, la pena de muerte a la que se alude en los mensajes promocionales que mencioné al inicio muestran cómo el populismo penal de la “mano dura” se convierte en referente de campaña para muchos jueces. Esto sin que haya detrás una profunda reforma al sistema judicial y perpetúe la sentencia de casos de bajo impacto social y en los que las personas acusadas son personas de esca-

Urge despojar al sistema judicial de la corrupción, pero la reforma parece elevar sus riesgos.

sos recursos que no tienen derecho a una defensa adecuada.

En Portugal existe una estatua de la diosa Temis que se diferencia de otras imágenes de la justicia: en lugar de tener los ojos vendados la figura mira con atención a todos los pasantes. Por otro lado la balanza que tiene entre sus manos está firmemente aprehendida para evitar su libre balanceo. La espada, sin embargo, aparece en primer plano deservainada. Esta representación de la justicia se hizo durante la dictadura de Salazar en Portugal y representa una justicia que no es imparcial, ni ciega y que ejerce mano dura. Aunque la reforma al Poder Judicial parecería encaminada a lo opuesto y buscar la eliminación de la corrupción y democratización de este poder, las experiencias de otros países nos demuestran que se alcanzaría lo contrario. Definitivamente urge despojar al sistema judicial de la corrupción, pero esta reforma parece incrementar sus riesgos. ●

Especialista en temas de justicia, anticorrupción y tecnología cívica.

@itelloarista

**MARIO
MALDONADO**

Historias de Negocios



El "TUCOM" contra la Reforma Judicial

En 2005, cuando Roberto Madrazo se negaba a dejar la candidatura presidencial y apoyaba el desafuero del entonces jefe de Gobierno de la capital, Andrés Manuel López Obrador, se conformó un grupo de priistas que buscaban evitar la postulación del líder del PRI. Los exgobernadores crearon un grupo denominado TUCOM (Todos Unidos Contra Madrazo) que presionó de sobremanera al político tabasqueño.

Valga la pena recordar esta historia de la política mexicana en el contexto adverso que enfrenta el ahora Presidente de la República por su iniciativa de Reforma Judicial. En los últimos días, a nivel nacional e internacional, se ha conformado un nuevo TUCOM (Todos Unidos Contra Morena) para evitar que el partido en el poder tenga la mayoría calificada en el Congreso

federal y también para que no se aprueben los dictámenes de reformas constitucionales que impulsa AMLO y que serían votados en septiembre, su último mes de gobierno.

Tras el triunfo abrumador de Claudia Sheinbaum en las elecciones del 2 de junio, los reflectores apuntaron hacia la virtual Presidenta electa. Todos querían saber cuál sería el derrotero de las reformas propuestas en febrero pasado por el presidente López Obrador, luego de que el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, dijera que el "Plac C" iría adelante. Sheinbaum salió a calmar a los mercados y declaró que "hay que discutir bien el tema"; acto seguido habló con los más altos funcionarios del FMI, el Banco Mundial y la OCDE. Un día después se reunió con los representantes de BlackRock en México y le pidió al secretario

de Hacienda transexenal, Rogelio Ramírez de la O, emitir un mensaje.

Todo se desbarató al día siguiente en la mañana: "La reforma para elegir por voto a jueces, magistrados y ministros va a discutirse en septiembre", asestó el mandatario. Desde entonces a la fecha, el peso mexicano arrastra una depreciación superior al 10%. Los inversionistas le tienen pánico a que el partido oficial tenga todo el poder. Temen que con esa hegemonía destruya las instituciones democráticas del país o que sean cooptadas. Desde entonces las alertas del extranjero y en México no han cesado, y se han agudizado en los últimos días. Nueve de las más grandes organizaciones empresariales de Estados Unidos, así como los embajadores de EU y Canadá en el país, anticiparon violaciones al TMEC. En México los tres principales organismos de la iniciativa privada también alzaron la voz, al tiempo que muchos bancos de inversión y las calificadoras de riesgo crediticio pusieron a México en revisión.

El Consejo Coordinador Empresarial, el Consejo Mexicano de Negocios y el Consejo de Empresas Globales emitieron mensajes por separado en los que solicitan, por un lado, que las autoridades electorales revisen con lupa el tema de la sobrerepresentación, lo que evitaría la mayoría calificada del oficialismo en la Cámara de Diputados. Por otro lado, consideran que la Reforma Judicial es nociva para la certeza

jurídica y la inversión. La Bolsa Mexicana de Valores resintió el golpe; ayer su principal índice cayó 1% y el peso se mantuvo cerca de las 19.5 unidades.

Los analistas de bancos como Citibanamex advierten que los mercados financieros han subestimado el golpe por la aprobación e implementación de la Reforma Judicial, de manera que se esperan choques si dicho escenario se configura. Septiembre será un mes turbulento, al igual que octubre y quizá lo que resta del año.

Mientras tanto, el gabinete de la Presidenta electa prácticamente ha desaparecido de la escena pública. Ni el futuro canciller y coordinador de la transición, Juan Ramón de la Fuente, ni el próximo secretario de Economía, Marcelo Ebrard, ni el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, han dicho una palabra sobre las reacciones negativas en cascada. En el equipo de Sheinbaum todo es incomodidad y malestar por el protagonismo del presidente López Obrador y el radicalismo de los legisladores morenistas.

Lo que más temen es que el "error de septiembre" se convierta en una lápida para el gobierno de la primera presidenta de México. ●

El gabinete de la Presidenta electa prácticamente ha desaparecido de la escena pública.

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



Votar entre balas... por los jueces

La organización Data Cívica lleva mucho tiempo realizando un esfuerzo, recientemente galardonado, como debe ser, que se llama *Votar entre balas*, al que nos hemos referido en este espacio en varias ocasiones.

En medio de la violencia que se va tragando cada vez más regiones del país, con los números de homicidios en niveles aún muy altos, con zonas que antes

parecían en paz, ahora tomadas por la delincuencia, como Chiapas, el ejercicio se ha concentrado en contar y analizar la violencia en contra de figuras de gobierno, miembros de fuerzas de seguridad, candidatos y sus cercanos en tiempos de elecciones.

Los reportes mensuales y los análisis de *Votar entre balas* dejan clara la manera en que el crimen organizado influye, cada vez más, en los gobiernos, sobre todo en los locales.

Ahora, gracias a la insensata e incomprensible reforma al Poder Judicial que quiere que los impartidores de justicia sean electos, valdría la pena revisar este esfuerzo. Eso pasa en nuestras elecciones con quienes tienen en sus manos el destino de criminales.

¿Qué podemos esperar si se van a votar a los jueces? Son ellos quienes deciden el destino de los criminales cuando son llevados a proceso.

Por lo pronto, va el resumen del último reporte de *Votar entre balas*: “Días después de la jornada electoral, durante el mes de junio, tres candidatos que resultaron electos fueron asesinados

(Yonis Atenógenes, en Santo Domingo Armenta, Oaxaca; Mario Lázaro, quien había ganado como regidor de Jacona, Michoacán, y Salvador Villalva, quien ganó como presidente municipal de Copala, Guerrero, quien también era capitán en retiro de la Marina).

“En julio se detuvieron los asesinatos en contra de candidatos electos o ex candidatos; no obstante, registramos dos asesinatos en contra de sus familiares: el asesinato en Puerto Vallarta de Irma Fregoso Ortiz, activista feminista y hermana de la ex candidata a diputada federal, y el asesinato del padre del regidor electo Erick Barrón Gasca en Guanajuato. Además, en julio nos sorprendimos al enterarnos del asesinato del jefe de inteligencia de la policía de Ciudad de México, el comisario Milton Morales Figueroa, quien había liderado operaciones contra el crimen organizado en la ciudad. Además de este lamentable asesinato, registramos 13 víctimas mortales más de policías municipales, estatales, jefes de la policía, policías de investigación que fueron asesinados fuera de enfrentamientos, solo durante el mes de julio 2024”. ■



El liderazgo político femenino en EEUU

LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

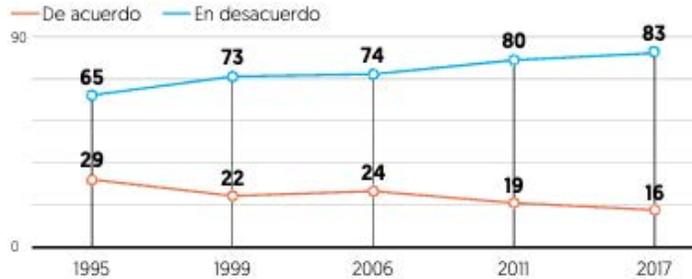
Opine usted:
amoreno@elfinanciero.com.mx

@almorenoal



Liderazgo político femenino en EEUU

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente frase? [%]
"Los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres"



Fuente: Encuesta Mundial de Valores (World Values Survey) Estados Unidos realizada en los años indicados. Nota: No suma 100% porque no se muestra la opción que no respondió la pregunta. Los datos de este y otros países, incluido México, se pueden consultar en el sitio: <https://www.worldvaluessurvey.org/wvs.jsp>.

La semana pasada compartí en este espacio algunos datos de la Encuesta Mundial de Valores relativos a los niveles de aceptación o rechazo al liderazgo político de la mujer entre la sociedad mexicana. Con la contienda presidencial en Estados Unidos a tambor batiente, permítame ahora discutir los mismos datos recopilados en ese país vecino. Y de paso en algunos otros.

Retomo la pregunta de la Encuesta Mundial de Valores que dice: "¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente frase? 'Los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres'".

Como le comenté el viernes pasado, la tendencia de las actitudes sociales en México es la de un crecimiento en la aceptación al

liderazgo femenino desde los años noventa que, no obstante, se estancó a partir del estudio de 2012.

El rechazo a la idea de superioridad política masculina (representada por el desacuerdo con la frase), que se observó de 1997 a 2012, creció más de 20 puntos porcentuales en nuestro país, al pasar de 53 a 76 por ciento, aunque se quedó en 75 por ciento en los estudios de 2018 y 2023.

Los datos de Estados Unidos también revelan un crecimiento gradual de casi 20 puntos en dos décadas, al pasar de 65 a 83 por ciento entre 1995 y 2017.

También se observó un estancamiento entre 1999 y 2006, en un nivel similar al de México desde 2012, con 73 y 74 por ciento de estadounidenses que se manifestaron en desacuerdo con la frase que plantea la superioridad del hombre en política. No obstante, en años posteriores ese rechazo

volvió a sumar puntos hasta situarse en 83 por ciento en 2017.

Los datos de ambos países muestran que la aceptación social a la equidad de género en la esfera política se ha ampliado, pero no se ha erradicado.

En México persiste un 22 por ciento que cree que el hombre ejerce un mejor liderazgo político que la mujer, según el estudio más reciente de 2023, mientras que en Estados Unidos eso lo creía 16 por ciento en 2017.

En Estados Unidos ha habido liderazgos políticos femeninos en varios niveles de gobierno y de representación política, pero no una presidenta. La candidatura de Kamala Harris nuevamente abre esa posibilidad, enfrentando a Donald Trump, quien también contendió contra una mujer en 2016, Hillary Clinton.

La actitud machista de rechazo al liderazgo femenino en Estados

Unidos ha sido más baja que en México desde 2011, pero persiste. En contraste, una amplia mayoría de 83 por ciento en ese país, o de 75 por ciento en México, es favorable a la equidad de género en política.

En otros países la aceptación al liderazgo político femenino también es amplia. En Canadá, por ejemplo, el desacuerdo con la frase registró 85 por ciento en la encuesta de 2020, aunque ya venía en 76 por ciento desde el año 2000. Canadá tuvo a principios de los años noventa una primera ministra mujer, por lo que en el más alto cargo político ya se había roto el techo de cristal.

Según la Encuesta Mundial de Valores, Dinamarca registró en 2017 un 90 por ciento de desacuerdo con la superioridad política masculina, mientras que en Noruega y Suecia se observaron 92 y 94 por ciento en 2018 y 2017, respectivamente, los niveles más altos que arroja la encuesta.

En contraste, la encuesta en Jordania, realizada en 2018, muestra un escenario opuesto, con 71 por ciento de acuerdo con la frase "los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres". En Libia se registró 75 por ciento en 2014, al igual que en Nigeria en su encuesta más reciente de 2018, mientras que en Qatar el porcentaje de acuerdo alcanzó 85 por ciento en el estudio de 2010.

Esos contrastes revelan diferencias muy profundas en las actitudes sociales hacia el liderazgo político femenino, según los datos de la EMV.

Al igual que en México, y a reserva de cómo resulte la elección presidencial de noviembre en Estados Unidos, será interesante ver si hay cambios en estos porcentajes.



OPINIÓN destacada

23 Agosto 2024

**MANUEL
J. JAUREGUI**

Acostumbrado a tirar golpes a otros, AMLO no aguanta la crítica. El ahora Capitán Marcos le propinó una tanda de esas que dejan huella.

Malo para recibir

El Emperador Tabasqueño es bueno para tirar golpes desde la institución presidencial, bular, insultar, ningunear y desoír a sus críticos. Pero no aguanta que se la devuelvan: tiene quijada de vidrio.

Esto, aunque muchos golpes suenen bofos y sean absurdas trampas, como pedirle a la presidenta de la SCJN, Norma Piña, que le cobre a Salinas Pliego los adeudos que afirma el Tlatoani que tiene éste con el fisco. Ello sabiendo perfectamente que el que NO COBRÓ FUE ÉL, su Hacienda y su SAT.

A lo que íbamos, pues, es a que este señor golpea a su antojo, pero resultó malo para absorber castigo. Nada menos que su viejo amigo –y después crítico–, el Subcomandante (ahora Capitán) Marcos, del EZLN, le acaba de propinar una zarandeada y revolcada en el fango de esas que dejan huella.

Pero así como se comporta el Tlatoani con Trump, todo sumiso, nos acabamos de dar cuenta que más miedo aún le tiene a Marcos, pues tras la tanda de cachetadas guajoloterías que le propinó el Subcomandante en una carta que publicó el martes, el Tlatoani prefirió bajarse del ring. Optó por esconderse antes que contestarle a su viejo camarada. Esto es lo que publicó Marcos, quien tiene buena pluma y facilidad de expresión, debemos reconocer: “Tuvo (AMLO) el autoritarismo de Gustavo Díaz Ordaz, el nacionalismo de cartón piedra de Luis Echeverría, la demagogia

corrupta de José López Portillo, la mediocridad administrativa de Miguel de la Madrid, la PERVERSIDAD de Carlos Salinas de Gortari, la vocación criminal de Ernesto Zedillo, la IGNORANCIA ENCICLOPÉDICA de Vicente Fox, el militarismo y la mecha corta de Felipe Calderón y la frívola superficialidad de Enrique Peña Nieto”.

Adicionalmente, Marcos criticó la reforma judicial del Tlatoani considerándola antidemocrática.

Mientras, por otro lado, el antes manso Embajador de USA en México, Ken Salazar, se puso bravo y consideró –en unísono con medio México– que lo que intenta hacer con el Poder Judicial el Mesías Macuspeño pone en riesgo a nuestra democracia y al T-MEC. Lo mismo han dicho organismos como la American Chamber of Commerce mexicana y el Colegio de Abogados de Nueva York, y medios como el Wall Street Journal, el New York Times, el Washington Post y el Financial Times.

Mientras, su calca con doctorado le ordena a Martí Batres, a quien recién nombró encargado del ISSSTE, que “nacionalice” esa institución. Parece desconocer la señora, o si lo sabe se hace como que no, que el ISSSTE fracasó económicamente dejando sin recursos a los trabajadores del Estado, le resultaba más BARATO y con MEJOR servicio subcontratar con hospitales y clínicas privadas ciertos procedimientos que era incapaz de proporcionar.

“Nacionalizar” el ISSSTE es condenar a los trabajadores del Estado a que se mueran antes de que los curen. ¡Qué desalentador observar que Sheinbaum aún no inicia, pero “ya agarró pa’l monte”!

Volvamos pues con el Subcomandante Marcos, quien nos pinta a un Mesías Macuspeño como muchos lo ven: rijoso y obcecado, marcado por un tinte AUTORITARIO que lo conduce a pretender acaparar para él –y ella y su Cuarto Tropezón– todo el poder de decisión, adueñándose de México. Claro, podemos equivocarnos, pero esto que le acaba de propinar Marcos nos parece un DESCONTÓN.

Si sus actos y su forma de gobernar no los respaldan ni quienes comparten ideología similar, entonces quiere decir que el Tlatoani y sus adherentes son una farsa. Resultan tigres de papel quienes a nombre del pueblo conducen una política EXCLUYENTE que se legitimó –a medias– con el uso indiscriminado e indebido de FONDOS PÚBLICOS para comprar voluntades, explotando la pobreza y las necesidades de los mexicanos para tomar por asalto el poder por el poder mismo.

Si a esta dosis de Ubicatina untada que le acaba de recetar Marcos no le sigue una similar del Gobierno norteamericano, sea demócrata o republicano, mucho nos extrañará. ¡Vaya desaseada manera de concluir un sexenio marcado por la violencia, la incompetencia, la corrupción y la impunidad!



MARCELA GÓMEZ ZALCE

A PUERTA CERRADA



AMLO y el estado de conflicto

En el contexto actual el fin del sexenio entra en una fase de profunda inestabilidad política enmarcada por la estela del hed or que arrastra el affaire de la captura-entrega-extracción del delincuente Zambada García hace varias semanas a las autoridades de los Estados Unidos.

El tufo inunda los pasillos del palacio y de oficinas en los tres niveles de gobierno de varios estados. La incertidumbre sobre la información que está compartiendo allá la cabeza más importante del Cártel de Sinaloa ha provocado en ese bastión y otras regiones del país el efecto dominó de los ajustes de cuentas, ejecuciones y violencia.

Por un lado para silenciar las complicidades entre criminales y

políticos y por el otro, para buscar el control de la hidra de los múltiples negocios ilícitos. La situación del evento ha desencadenado acciones y cambios en el ecosistema del crimen organizado.

El conjunto interconectado de complicidades, medios, plataformas y actores relevantes que interactuaron por años en la órbita criminal apenas da visos de la amplitud de su onda expansiva.

El gobierno de López Obrador transita sus últimos días en arenas movedizas que pueden hundir aún más la reputación de un Estado que por seis años fue permisivo y tolerante con la agenda de organizaciones delincuenciales ayudando a su empoderamiento y que hoy desafían el uso legítimo de la fuerza. Un mes después de haber perdido la (ver-

güenza) narrativa sobre el avión, sus pasajeros y la ruta, se revela que la carta del delincuente Zambada acerca de los hechos sucedidos fueron verídicos y la versión oficial una maraña de mentiras y montajes que han exhibido las innegables complicidades sinaloenses. ¿Se continuará con la impunidad? ¿el gobernador Rocha desconocía lo que pasaba en su entidad? ¿quién ordenó el montaje? ¿a qué va nuevamente López Obrador a Sinaloa este fin de semana? ¿otra vez a arropar al mandatario estatal?

Las formas en el manejo de la crisis están diciendo mucho del fondo.

En la vida sexenal de esta transformación, las adversidades y la fortuna han estado entrelazadas y el fin del sexenio se cimbra entre el escándalo del capo, una frágil economía y la arriesgada apuesta que empuja al abismo la relación entre el poder Ejecutivo y el Judicial provocando presiones cambiarias y tensión política social poniendo en riesgo un sinnúmero de factores.

El batidillo del INE y la sobrerrepresentación abonaron a la creación de relatos negativos de México aumentado una percepción negativa para los inversionistas que atestiguan atónitos la orquesta de

traspies, errores estratégicos y el caos de fin de sexenio.

La ola de desconfianza se cieme sobre el gobierno que no termina y el que aún no comienza.

La experiencia subjetiva de los mercados, inversionistas, empresarios y actores internacionales de interpretar la misma información con matices y de manera diferente, en el caso mexicano sí tiene un denominador común; la ausencia de certidumbre.

La confianza se vulnera en todos los frentes y está en el epicentro del debate doméstico e internacional. Sorprende que nadie alrededor del Presidente dilucide que la incertidumbre y la impunidad está creando un estado de conflicto que será muy difícil administrar.

Tiempos aciagos. Tiempos complejos. Tiempos peligrosos. ●

@GomezZalce

El batidillo del INE y la sobrerrepresentación aumentan una percepción negativa en los inversionistas ante la orquesta de traspies, errores estratégicos y el caos de fin de sexenio.

REFORMA

**JUAN
VILLORO**



Si de fracasar se trata, más vale hacerlo en forma grandiosa, a la manera mexicana.

Saborear mi dolor

Si cantas mal no puedes triunfar, pero si cantas pésimo consigues insospechadas recompensas. Vivo en una zona donde las cafeterías y restaurantes extienden sus mesas a la banqueta y ya ocupan un carril de las calles. Como la creatividad mexicana es infinita, esto estimula la aparición de toda clase de músicos que compiten con las televisiones encendidas al interior de los locales y los motores que rugen en el exterior.

En ese estruendo destacan estudiantes del Conservatorio que interpretan arias de Verdi y Puccini, marimberos de Chiapas que merecen una recompensa por el solo hecho de cargar su instrumento y virtuosos que revelan las posibilidades melódicas de un serrucho.

¿Cómo competir ante un repertorio tan variado? En la azarosa programación de la música callejera interviene de pronto un hombre con aspecto de humilde oficinista. Su traje, probablemente gris, parece haberse desgastado en una oficina de quejas y su bigote tiene el tinte negro que se consigue quemando un corcho. Jala una bocina con rueditas y se dispone a llamar la atención.

Abramos un paréntesis para abordar un rasgo de la cultura nacional: si de fracasar se trata, más vale hacerlo en forma grandiosa.

México ocupó el lugar 65 en el medallero de los Juegos Olímpicos de París. Ese sitio modesto revela que triunfar no es lo nuestro. Más allá de las carencias que impiden tener una delegación competitiva, conviene reparar en el trato psicológico que damos al éxito. Cuando uno de nuestros amigos destaca, rara vez nos sentimos parte de sus logros. En términos tribales, la victoria escinde a quien la obtiene, lo separa del grupo. "¡Qué milagro que todavía me saludas!", le decimos al ganador. En cambio, si el amigo pierde, lo apapachamos de inmediato: "¡De todos modos te queremos, condenado!". El triunfo singulariza y por lo tanto aleja; la derrota reconcilia y nos asimila a la gregaria medianía. En un ambiente tan querendón como el nuestro, los aciertos son incómodos porque vuelven única a la persona; en cambio, las fallas permiten seguir en la comunidad donde los errores se comparten sin que nadie sea culpable de nada.

Dicho esto, confieso que también yo desconfío de los que

quieren sobresalir a toda costa. Si escribo de los problemas para conquistar una medalla de oro, un corazón esquivo o un diploma difícil es porque estamos ante un rasgo esencial del ser mexicano. En *La fenomenología del relajado*, el filósofo Jorge Portilla se ocupó de un curioso personaje: el "apretado", enteramente constituido por el concepto que tiene de sí mismo y "afectado por el espíritu de seriedad".

El apretado no se siente a prueba ni debe demostrar algo: "Si dice una estupidez, si comete un error, esto no prueba nada, puesto que se tratará de una estupidez dicha por un hombre muy inteligente; se tratará del error de un funcionario eficaz. Cuando él se pasea, se pasea un funcionario; cuando come, come un funcionario". Se trata de alguien ajeno al tribunal del comportamiento. Nuestros atletas suelen perder de ese modo, con toda naturalidad. Si antes se excusaban con la frase: "No se dieron las condiciones", ahora suelen decir: "Estoy orgulloso de haber dado mi máximo esfuerzo". Sueñan menos en volver a competir que en tener un puesto en la Conade.

Volvamos al hombre al que dejamos con la boca abierta, a punto de interpretar una canción. Su aspecto de sufrido burócrata hace que no esperemos mucho de él; al mismo tiempo, le otorga la dignidad ajena al desempeño que el filósofo Portilla vio en el apretado.

Comienza a cantar y su mérito consiste en hacerlo de la peor manera. Desafina sin dar lástima porque no tiene intención de corregirse: está más allá de la armonía. Por otra parte, las letras lo avallan. ¿Cómo cuestionar que la voz se quiebre al decir "qué manera de perder", "vencida, quedaste tú en la vida" o, ya de plano, "la vida no vale nada"?

El hombre perfecciona su fracaso asumiendo con solemnidad su incompetencia. Los comensales dejan de comer y entienden que ante ellos está el diputado de ustedes, el corredor que llegó tarde, el mecánico que no revisó el aceite, el burócrata que nunca pondrá el sello, todos los personajes que son así y lo saben sin que eso importe. Si de perder se trata, más vale hacerlo de manera incontrovertible y mexicana.

"Hoy quiero saborear mi dolor", el hombre canta sin misericordia, y el público aplaude.

PRÁCTICAS INDECIBLES

RAFAEL
PÉREZ GAYrafael.perezgay@milenio.com
@RPerezGay

Chalco

Desde hace veintidós días, los habitantes de más de quince colonias del municipio de Chalco, Estado de México, viven inundados en aguas negras. Más de un metro de mierda desbordada por las lluvias. El agua sucia sale a borbotones por las coladeras, los colonos no pueden abrir los grifos para lavarse las manos, ni limpiar los trastes, ni la ropa, no pueden bañarse, menos ir al baño, no se puede bajar la palanca pues sale más agua hedionda. La gobernadora Delfina Gómez se acercó al

lugar en el día 19 de inundaciones pútridas y olores fétidos.

Chalco, situado a unos 30 kilómetros de Ciudad de México, creció hace treinta años y se convirtió en la ciudad dormitorio de quienes llegaban a trabajar a la capital. Ahora, en el municipio viven más de 400 mil personas entre cerros desde donde baja el agua de las lluvias.

El obstáculo principal para el desagüe es un tapón gigantesco de basura de 50 metros de largo y 2.4 metros de diámetro, según el gobierno de Estado de México, que obstruye el Colector Solidaridad, el caño central por el cual se desaguan los desechos en el municipio.

La pregunta: ¿Por qué el gobierno de Delfina Gómez permitió la formación o el crecimiento desmedido de ese tapón? Porque así gobiernan, sin conocimiento de nada, a la trompa talega. Corrupción e ineptitud. La respuesta oficial: los culpables son quienes gobernaron en el pasado.

Mientras veía las imágenes de Chalco recordé dos episodios de *Los bandidos de Río Frío*, la novela de Manuel Payno, “El Puerto de San Lázaro” y “En el Canal de Chalco”: “Imposible de creer que en una ciudad como la capital de la República Mexicana, situada en la mesa central de la altísima cordillera de la Sierra Madre, pueda haber un puerto. Pues lo hay, muy importante y concurrido. Es el puerto de los lagos del Valle, lagos que, si en la estación de lluvias amenazan derramarse sobre

La respuesta oficial: los culpables son quienes gobernaron en el pasado

la ciudad por la falta de las obras hidráulicas necesarias para contenerlas y darles salida, contribuyen, como lo dijo el barón de Humboldt, a que

el clima de México sea uno de los más suaves y benignos del globo”.

De los inmensos espejos de aquellos lagos donde se reflejaban las altas montañas a la inundación de aguas negras por tapones gigantescos de basura.

Releí los dos capítulos, muy buenos por cierto; al terminar pensé: no aprendimos nada, salvo la destrucción. ■